

ganz1912

Ricardo García Damborenea

USO de razón

Diccionario de Falacias

Biblioteca Nueva

Madrid, 2000

ganz1912

RICARDO GARCÍA DAMBORENEA

DICCIONARIO
DE FALACIAS

Biblioteca Nueva

INTRODUCCIÓN

LOS DIVERSOS MODOS DE DISCURRIR MAL QUE SE LLAMAN SOFISMAS, SOFISTERÍAS O FALACIAS

En las polémicas ocurre como en la medicina: nadie persigue los errores, sino los malos resultados.

Definición

Los argumentos sirven, como sabemos, para sostener la verdad (verosimilitud, conveniencia) de una conclusión. Con frecuencia, sin embargo, los construimos mal, con lo que su finalidad no se alcanza. También con frecuencia, empleamos argumentos aparentes con el fin de engañar, distraer al adversario o descalificarlo. A todas las formas de argumentación que encierran errores o persiguen fines espurios, los llamamos **falacias**. El término procede del latín *fallacia*, que significa engaño, y lo empleamos como sinónimo de *sofisma*, palabra que acuñaron los griegos para designar el argumento engañoso.

Ya se ve que la terminología es imprecisa porque mezcla errores de razonamiento (por ejemplo una *generalización precipitada*), con maniobras extra-argumentales (por ejemplo un *ataque personal*), e incluye también los falsos argumentos que se emplean con la intención de engañar o desviar la atención (por ejemplo la falacia *ad ignorantiam*, la *pista falsa* o las *apelaciones emocionales*). Todos tienen una cosa en común: adoptan la apariencia de un argumento e inducen a aceptar una proposición que no está debidamente justificada. Unas veces nos engaña nuestro juicio y otras las mañas de nuestro interlocutor.

Ocurre con las falacias como con los dioses del panteón greco-romano: son tantas y con parentescos tan embrollados que cualquier intento de clasificación resulta inútil. Desde que Aristóteles redactara sus *Refutaciones Sofísticas* hasta hoy, no han aparecido dos libros sobre esta materia que recogieran el mismo ordenamiento. Es mucho más fácil clasificar insectos porque plantean menos problemas conceptuales y están mejor definidos. Los fallos argumentales, por el contrario, son escurridizos y ubicuos: un mismo error puede constituir varios sofismas a la vez. Aquí no vamos ni siquiera a esbozar una clasificación. Nos limitaremos a exponer las falacias más frecuentes en orden alfabético para facilitar su consulta.

a. De dónde proceden nuestros escasos errores y los infinitos de los oponentes

Las falacias con que tropezamos habitualmente se pueden atribuir a cuatro fuentes o tipos de error, de los que derivan todas:

1. Abandonar la racionalidad.
2. Eludir la cuestión en litigio.
3. No respaldar lo que se afirma.
4. Olvidos y confusiones.

1. El abandono de la racionalidad.

Se produce de varias maneras:

- cuando nos negamos escuchar argumentos que pudieran obligarnos a modificar una opinión que estimamos irrenunciable, es decir, cuando no estamos dispuestos a ser convencidos. Así

ocurre, por ejemplo en la Falacia [ad baculum](#) y en la Falacia [ad verecundiam](#).

- cuando disfrazamos la realidad con triquiñuelas como la [Ambigüedad](#) o las [Preguntas múltiples](#).

- cuando tomamos la exigencia de prueba como una cuestión personal y respondemos desviando la cuestión con un [Ataque personal](#), o una [Pista falsa](#).

2. No discutir la cuestión en litigio.

Lo más importante en cualquier discusión es saber de qué se discute. Son muy frecuentes los errores motivados porque se abandona (o permitimos que se abandone) la [cuestión](#) para introducir otro debate. Cuando esto sucede decimos que se incurre en una falacia de [Eludir la cuestión](#). Se trata de una maniobra que caracteriza el [Ataque personal](#), la falacia [casuística](#), la [Pista falsa](#) y las apelaciones emocionales del [Sofisma patético](#).

3. No respaldar lo que se afirma.

Quien sostiene una afirmación contrae dos obligaciones: no eludir la carga de la prueba y aportar razones suficientes. Se incurre en argumentación falaz tanto cuando no se sostiene lo que se afirma (falacias del [Non sequitur](#), la [Afirmación gratuita](#), o la [Petición de principio](#)), como cuando se traslada la carga de la prueba, que es el caso de la falacia [ad ignorantiam](#).

4. Olvidos y confusiones.

Aquí se agrupan los fallos propiamente lógicos, aquellos en que olvidamos alternativas o confundimos conceptos. Si un jugador de ajedrez responde siempre con el primer movimiento que le viene a la cabeza, cometerá errores sin número por olvido de alternativas. Del mismo modo, si confunde un gambito con el enroque, tampoco llegará muy lejos.

El **Olvido de alternativas** es la madre de numerosas falacias y se da con muchísima frecuencia, por ejemplo en las [generalizaciones](#) y [disyunciones](#).

La **confusión de conceptos** es otra madre de falacias y deriva de nuestros errores al diferenciar ideas como *esencia y accidente, regla y excepción, todo y parte, absoluto y relativo, continuo y cambio*, de lo que surgen las falacias del [Accidente](#), del [Secundum quid](#), de [Composición](#), y del [Continuum](#).

b. El ataque a la falacia

Nos pasa con los sofismas lo que con los juegos de manos: aunque sabemos que hay un truco no podemos explicarlo. Cada sofisma, como veremos, requiere una respuesta peculiar, pero se pueden señalar algunas sugerencias generales.

1. La mejor forma de combatir un mal argumento es dejar que se hunda solo. Para ello lo más sencillo es reconstruirlo en su forma estándar, con lo que sobresaldrán sus contradicciones o sus carencias.

2. Lo peor que se puede hacer es emplear la palabra falacia o agitar latinajos. A nadie le gusta que le acusen de falaz. Es un término cuasi insultante que tal vez suscite algún arrepentimiento contrito pero que, generalmente, provoca un contraataque feroz e irracional que puede hundir el debate. Existen vías más sutiles para informar a los contrincantes de que han resbalado en su razonamiento. No merece la pena malgastar tiempo en una descripción técnica del error que, como los latines, no entenderá nadie. Es mejor limitarse a señalar el fallo en las premisas, la conclusión o la inferencia.

3º. Siempre son muy eficaces los ejemplos, especialmente cuando son absurdos. Aquí hemos procurado facilitar una abundantísima munición que se puede utilizar como está o inspirarse en ella para fabricar otros.

4º. Con mucha frecuencia un mismo error puede ser clasificado en diversos modelos de

falacias. Determinado ataque personal, por ejemplo, pudiera considerarse como falacia *ad hominem*, *ad consequentiam*, *ad verecundiam*, *ad populum*, pista falsa, sofisma patético o apelación al *tu quoque*. No tendría sentido enumerarlas. Lo más eficaz es limitarse a denunciar aquella que parezca más flagrante, esto es, más comprensible para la audiencia.

No recogemos todos los errores imaginables sino los que, por su frecuencia, han recibido un nombre, a veces en latín (prueba de su abolengo). No es preciso que uno se los aprenda. Lo importante es diferenciar los errores, aunque hemos de reconocer que las etiquetas ayudan a distinguir, comprender y, sobre todo, a conservar la memoria de las cosas.

Para más información sobre el origen de las falacias, véase: [¿qué es un buen argumento?](#) En [Nuestra manera de pensar](#).

A

Falacia del ACCIDENTE

Se comete al confundir la esencia con el accidente, lo sustancial con lo adjetivo.
Incorre en ella, por ejemplo, quien juzga por las apariencias.

MEFISTÓFELES— *Cala sobre tu cabeza una peluca de miles de bucles, calza tus pies con coturnos de una vara de alto, que no por ello dejarás de ser lo que eres.*

Como es sabido, *el hábito no hace al monje y aunque la mona se vista de seda...* Todo esto viene a decir lo mismo: que las cosas tienen esencia y accidentes.

Esencia es la substancia de una cosa, lo que no se puede suprimir sin alterar el concepto; lo inherente, lo necesario, y también lo universal, porque es en lo que coinciden todos los individuos del mismo género. Un triángulo es, esencialmente, un polígono de tres lados. Como todos los conceptos, presenta un aire abstracto, fantasmal e invisible hasta que se reviste de accidentes: triángulo de tiza, de bronce, de flores, azul o verde, tieso o tumbado, isósceles o escaleno. Puede adoptar muchas presencias accidentales, pero lo común, lo inseparable, lo que se predica de todas es su esencia: un polígono de tres lados. Percibimos las cosas por sus accidentes y es preciso desnudarlas para conocerlas, para descubrir su meollo, aquello que permanece bajo los cambios de apariencia: la substancia, esto es, lo que sostiene los accidentes (del latín *substare* = estar debajo).

Accidente (del latín *accidere* = sobrevenir a) es lo que particulariza las cosas, lo añadido, lo sobrevenido. El accidente puede faltar, no es necesario para el concepto; es contingente, yuxtapuesto. Como ocurre con los triángulos, las notas variables de los individuos de una misma especie son accidentales.

La **Falacia del accidente** se comete por tomar una propiedad accidental como esencial, lo que conduce a errores al generalizar y al definir: *un triángulo es un polígono verde*. Atribuimos como esencial a todos los individuos de una especie una cualidad que sólo conviene accidentalmente a algunos de ellos.

Platón era filósofo, pero no por sus facultades dialécticas, como Hipócrates era médico, pero no por su elocuencia. También yo puedo ser filósofo y cojo al mismo tiempo, y sin embargo, no habíais de imitarme en la cojera para ser filósofos. EPÍCTETO.

La definición por los accidentes traiciona el concepto, como ocurre cuando se define la democracia por la educación y la seguridad social. Si definiéramos las

aves como vertebrados que vuelan, no serían aves ni los pingüinos ni el Pato Donald, pero podrían serlo Dumbo y los murciélagos.

*Si hubiera que juzgar a los filósofos por su barba, lo más justo sería poner a la cabeza de todos un macho cabrío.*¹

Es una falacia muy próxima a la [Generalización precipitada](#). La mayoría de las *Falacias del accidente* se cometen al generalizar a partir de los accidentes de las cosas, lo que ocurre con más facilidad cuando los datos son insuficientes: *Todos los españoles bailan flamenco*. No es preciso bailar flamenco para ser español. Estamos ante un carácter accidental, que puede darse y no darse. Si juzgo todas las tuberculosis según los accidentes que la caracterizan en mi bisabuelo, construiré una falsa generalización que no comprenderá la mayoría de las tuberculosis que rondan el planeta. Si considero esencial que Homero fuera poeta, podré afirmar que todos los hombres son poetas.

Extraer conclusiones a partir de cosas que sólo son ciertas accidentalmente, es lo que hacen tantas personas que generalizan a determinadas profesiones (jueces, policías, periodistas) el abuso en que puedan haber incurrido algunos de sus miembros:

*Todos los jueces están comprados.
Los políticos son unos golfos*

Olvidan que lo mismo puede argumentarse sobre los cuchillos de cocina, los medicamentos o la libertad de prensa. El abuso no es argumento contra el uso. Es la falacia del que juzga la feria, no por lo sustancial, sino según le va en ella.

- *¿Qué mayor prueba de que nada aprovecha la filosofía que el que algunos filósofos vivan torpemente?*
- *No es eso prueba alguna; pues, como los campos, no todos los que se cultivan son fértiles.*²

Véase, también, Falacia del [Secundum quid](#).

Falacia de la AFIRMACIÓN GRATUITA

Como su nombre indica, se comete cuando no se da razón de las propias afirmaciones. Abunda más que la hierba en Asturias. Cualquier conversación está

¹ Luciano: *El eunuco*. En esta divertida historia, Luciano bromea con las derivaciones genitales que suscita en Atenas la oposición a cátedra de un eunuco: *¿tiene o no tiene miembro el aspirante? ¿es preciso el miembro para filosofar?*

² Cicerón. *Tusculanas*, II,5.

plagada de juicios inconsistentes sin otro apoyo que el énfasis con que se enuncian.

No sólo tienen derechos los seres humanos. Los perros también los tienen.

¿Qué razones se aportan en apoyo de afirmación tan sorprendente? Ninguna.

Bentham llamó a este sofisma *Ipsedixitismo* (del latín *ipse*: él mismo, y *dixit*: dijo), que equivale a nuestra expresión: *lo dijo Blas, punto redondo*. Se puede incluir con todo mérito entre las falacias de elusión de la [Carga de la prueba](#).

Se emplea menos donde cabe el riesgo real de ser replicado con dureza, como ocurre en la vida parlamentaria, pero es muy frecuente donde no existe tal riesgo, como sucede en la prensa escrita, muy especialmente en los editoriales y en las *columnas* de opinión y, por encima de todo, en las tertulias radiofónicas. Caracteriza a la propaganda y a la publicidad, en cuyos mensajes importa más la sugestión que las razones.

Vamos a ver de qué trata este escrito que tan certera y duramente he criticado. MINGOTE, en ABC

Falacia de **AMBIGÜEDAD**, del equívoco o de anfibología

Se produce cuando en un mismo argumento se emplean palabras o frases en más de un sentido, como ocurre en este ejemplo con la palabra igual:

Los sexos no son iguales, los derechos no pueden ser iguales.

No se habla de la misma **igualdad** a lo largo del argumento. Primero se emplea en su acepción de identidad (biológica) y más tarde en su acepción jurídica (igualdad ante la ley). La ambigüedad utiliza conceptos diferentes que comparten una expresión común. La lengua está llena de vocablos polisémicos a los que cada uno puede dar un sentido distinto.

Toda persona que ocasiona una herida a otra es un delincuente.

Todo cirujano ocasiona heridas a otras personas.

Luego todo cirujano es un delincuente.

Confunde la acción de matar o hacer daño y la intervención quirúrgica efectuada con el propósito, enteramente opuesto, de lograr la curación de un enfermo y salvarle la vida. Con el mismo fundamento podría acusarse de caníbal a quien se come un *brazo de gitano*.

Idéntica falacia comete quien confunde responsabilidad penal y responsabilidad política: *No asumiré ninguna responsabilidad hasta que lo pruebe un tribunal*. La responsabilidad jurídica presupone la inocencia hasta que se demuestre lo contrario. La responsabilidad política se basa en la confianza de los ciudadanos y es compatible con la inocencia. Bajo el amparo de esta falacia se producen paradojas: personas que han dimitido de su cargo porque no eran dignas de la confianza (pública), han recibido otro cargo porque eran dignas de la confianza (del gobierno).

- *¿Cómo afirma usted que sea cierto que sus latas de conserva llevan mitad de liebre y mitad de caballo?*
- *Porque es verdad, señor juez. Yo siempre mezclo una liebre y un caballo.*

¿Qué significa mitad y mitad? Para evitar (o combatir) esta **ambigüedad semántica**, se requiere precisar el significado de cada uno de los términos de las premisas y asegurarse de que no varían a lo largo de la inferencia.

Las conversaciones cotidianas abundan también en construcciones gramaticales equívocas que dan lugar a malentendidos por **ambigüedad sintáctica**, como sucede en las siguientes:

- Juan le dijo a Pedro que tenía mal aspecto.*
- Juan le dijo a Pedro que debiera atender a su madre.*

¿Cuál de los dos tenía mal aspecto? ¿De qué madre se trata?

Durante la noche pasada se han registrado dos grados bajo cero en León y uno más en Burgos.

Dos pastores protestantes hablan del triste estado de la moral sexual de hoy en día:

- *Yo nunca me acosté con mi mujer antes de que nos casáramos. ¿Y usted?*
- *No estoy seguro. ¿Cómo se llama?*³

Una tercera forma de equívoco se produce a través de sobreentendidos:

Gutiérrez ha llegado hoy al trabajo completamente sobrio.

¿Cómo hay que entender esto? ¿Señala una situación excepcional o relata lo que ocurre todos los días?

Hoy ha dicho la verdad el Presidente.

³ Paulos: *Pienso, luego ríe*.

Falacias de FALSA ANALOGÍA

Incorre en falacia todo argumento analógico que no se apoya en una semejanza relevante u olvida diferencias que impiden la conclusión.

Véase: [refutación de una analogía](#)

Falacia del ANTECEDENTE o de negar el antecedente.

Se comete cuando en un [argumento condicional](#) se niega el antecedente. Por ejemplo:

Si es madrileño, es español
El Cid **no es madrileño**.
Luego El Cid no es español.

Se ha señalado como condición para ser español la de ser madrileño. Bien se ve que se trata de una condición suficiente, es decir, compatible con otras igualmente suficientes: se puede ser español por muchos caminos. Pero lo que nos impide argumentar negando tal condición es que no es necesaria: se puede ser español sin ser madrileño. Si lo fuera tendría valor negarla. La falacia consiste, precisamente en tratar una condición suficiente como si fuera una condición necesaria.

Al negar una condición suficiente no cabe concluir nada. El consecuente puede darse gracias a otras condiciones igualmente suficientes. El juicio condicional se limita a señalar que, si se cumple una condición, estamos autorizados para afirmar algo, pero no autoriza nada en otros supuestos.

Si se convoca una huelga de autobuses tendremos problemas de tráfico.
NO han convocado la huelga,
Luego no tendremos problemas de tráfico.

¡Qué más quisiéramos! Pueden producirse atascos circulatorios por otras razones. El argumento sería correcto si concluyera como Pero Grullo: no tendremos problemas de tráfico a causa de la huelga de autobuses.

En esquema:

Si A, entonces B
 X no es A
 Luego X no es B

Si alguien toma cianuro, se morirá.
 La abuela no ha tomado cianuro,
 Luego no morirá.

Véase la [Falacia del consecuente](#).

Falacias del ATAQUE PERSONAL

Grupo de falacias que desvían la atención del asunto que se discute hacia la persona del adversario o sus circunstancias.

Cuando se trata, como es habitual, de sostener afirmaciones indemostrables o decisiones basadas en conjeturas, cobra extraordinario valor persuasivo el prestigio de la persona que da el consejo o hace la propuesta. En los casos dudosos (es decir, en la mayoría), concedemos la razón con más facilidad a aquellos en quienes confiamos, sean médicos, asesores fiscales, fabricantes de quesitos en porciones, o políticos. Más del 80% de la persuasión nace de la confianza que inspire el consejero.

*Un razonamiento que procede de gente sin fama y el mismo, pero que viene de gente famosa, no tienen igual fuerza.*⁴

Ahí radica la fortaleza de un político, pero también su punto vulnerable. La difamación es tan frecuente en la vida pública porque los políticos comprenden instintivamente la necesidad de arruinar el crédito moral de sus adversarios. En un dirigente sin prestigio los argumentos parecerán argucias, las emociones farsa, y la sinceridad, hipocresía. De aquí procede un componente inevitable de la acción política: la batalla por la imagen propia y el desprestigio de la ajena que, a veces, convierte las locuciones públicas en simples variaciones de un único mensaje sustancial: *yo propongo lo más justo y mi oponente es un felón*.

Hay dos argumentos falaces o pseudoargumentos que atacan directamente al adversario: la Falacia [ad hominem](#) y la Falacia del [Muñeco de paja](#). Son pseudoargumentos porque ninguno refuta las afirmaciones del contrincante. El

⁴ Eurípides: *Hécuba*.

primero se limita a descalificarlo como persona y el segundo forja un oponente imaginario fácil de tumbar. Son también, como se ve, ejemplos de la [Elusión de la carga de la prueba](#).

Falacia de FALSA AUTORIDAD

La Falacia de Falsa **Autoridad** consiste en apelar a una autoridad que carece de valor por no ser concreta, competente, imparcial, o estar tergiversada.

Estos cereales son mejores, porque los anuncia la tele.
Debe ser bueno votar a Bush, porque lo apoya Julio Iglesias.

Muchos anuncios farmacéuticos nos muestran un señor con bata blanca que parece un médico y no lo es, pero que da consejos como si lo fuera. Estamos ante una autoridad inconcreta, incompetente e inexistente. Hasta el más honrado de los humanos cuando discute en familia se inventa autoridades que le salven del naufragio dialéctico: un maestro, un libro, el primo de la suegra del ministro, etc. y, si cuela, cuela.

Sganarelle— Hipócrates dice que los dos nos cubramos.
Geronte— ¿Dice eso Hipócrates?
Sganarelle— Sí.
Geronte— ¿En qué capítulo, por favor?
Sganarelle— En el capítulo de los sombreros.⁵

Las características de esta falacia son dos: el empleo de una falsa autoridad y el afán de engañar. De no ser por esto último, podríamos considerarla como un argumento flojo que no cumple los requisitos exigibles a cualquier autoridad. La diferencia se aprecia en cuanto solicitamos información acerca de ella. Si el argumento es débil se nos confesará que no se dispone de tal información. Si el argumento es falaz, las preguntas quedarán sin respuesta, como si no hubieran sido oídas o, más comúnmente, serán contestadas con evasivas.

En resumen, estamos ante un engaño que pretende ocultar la debilidad del argumento. Podemos defendernos reclamando la información que se nos niega, porque en esta sofisma, a diferencia de lo que ocurre en la falacia *ad verecundiam*, nadie nos coacciona. El argumentador falaz intenta explotar nuestra ignorancia o nuestro conformismo, pero no es obligado que lo consiga, puesto que nada nos prohíbe desnudar la indigencia de sus aseveraciones. Por el contrario, cuando se pretende cerrar el paso a cualquier crítica mediante expresiones como: *necesariamente*, *ciertamente*, *indiscutiblemente*, *sin duda*, *obviamente*, *como saben hasta los niños*, etc, todas las cuales insinúan lo inadecuado, estúpido o insolente que pudiera parecer cualquier duda sobre el argumento, estamos ante un engaño de tinte dogmático al que llamamos [falacia ad verecundiam](#).

⁵ Molière: *El médico a palos*.

Las falacias de autoridad se alinean entre las artimañas que sirven para [eludir la carga de la prueba](#), es decir, la obligación de aportar datos que sostengan nuestras afirmaciones.

Conviene no olvidar que una autoridad parcial puede tener razón. Esto es muy importante. Si rechazamos su razón pretextando su parcialidad, incurrimos en una falacia [ad hominem](#).

B

Argumentum ad BACULUM, también llamado Recurso a la fuerza, *Argumento ad terrorem*, Apelación al miedo

Si A no es B, usted se va a enterar
Luego más le vale que A sea B

La expresión *ad baculum* significa al bastón y se refiere al intento de apelar a la fuerza, en lugar de dar razones, para establecer una verdad o inducir una conducta. La denominación es irónica, puesto que no existe tal argumento: se reemplaza la razón por el miedo. Su empleo exige dos requisitos: carecer de argumentos y disfrutar de algún poder. Representa, con el insulto, la expresión extrema de la renuncia al uso de cualquier razonamiento.

En la asamblea, mientras Esendio y Matos hablaban, todos escuchaban y prestaban solícita atención a lo que se decía. Pero si algún otro se acercaba a expresar su opinión, al momento, sin escucharlo, le tiraban piedras hasta matarlo (...) El resultado fue que, como nadie se atrevió ya por tal motivo a expresar su opinión, nombraron generales a Matos y Esendio. POLIBIO.

Es un procedimiento frecuentísimo:

Mira Laura, tú necesitas este empleo y yo necesito una secretaria cariñosa, así que será mejor que nos entendamos.

Escuche guardia, ya sé que me he saltado el Stop, pero usted no sabe con quién está hablando. Me parece que a usted no le gusta mucho su empleo. Yo miraría más por mi familia. Si usted me pone la multa tendré que hablar con sus jefes...

Generalmente las amenazas no se expresan literalmente. Son más eficaces cuanto más veladas. Basta con evocar la posibilidad de que se produzcan consecuencias desagradables para quien no se deja convencer.

Y conste que yo sostendré esto en todos los terrenos. ¡En todos los terrenos! Y repetía lo del terreno cinco o seis veces para que el otro se fijara en el tropo y en el garrote y se diera por vencido.⁶

⁶ Clarín: *La Regenta*.

A veces se insinúan las amenazas tan sutilmente que, llegado el caso, puedan negarse con toda energía, alegando que uno ha sido malinterpretado o, más frecuentemente, que no se trata de una amenaza sino de una mera información que pretende ser útil al destinatario y ayudarlo a ponderar sus propias decisiones. No cabe ninguna duda de que está a punto de surgir una falacia *ad baculum* cuando alguien, utilizando la *excusatio non petita*, advierte que no pretende forzar a su interlocutor:

Por supuesto, usted es libre de hacer lo que le parezca mejor... pero usted es consciente de que nuestro Banco es uno de los principales anunciantes de su periódico y estoy seguro de que no desea perjudicarnos publicando ese artículo.

No consiste la falacia en apelar al miedo, sino en hacerlo para sostener una conclusión o decidir una conducta sin alegar razones. Por supuesto, quien ejerce una autoridad normativa (la del que manda), no precisa recurrir a razonamientos para hacerse obedecer porque generalmente está legitimado para castigar la desobediencia indebida. Tampoco es falaz quien nos advierte de un peligro real ajeno a su voluntad. Si nuestro dentista insiste en que nos cepillemos más los dientes o de lo contrario acabaremos sin muelas, sin duda apela al miedo. Sin intención falaz de ninguna clase, nos muestra consecuencias naturales, previsibles, demostrables, para que conozcamos todas las posibilidades que pueden determinar nuestras decisiones. El dentista no piensa intervenir en el proceso; no pretende provocar las consecuencias desagradables.

—Haga usted lo que guste, Mawnsey, pero si vota en contra nuestra, compraré mis ultramarinos en otro sitio: cuando pongo azúcar al té me gusta sentir que hago un beneficio al país manteniendo a comerciantes que están del lado de la justicia.⁷

Esta es una falacia que se padece desde una posición de debilidad y que no se puede rebatir racionalmente. En el mejor de los casos cabe preguntar si, además del poder, existe algún fundamento para creer que lo que se nos impone es razonable.

A menudo se dice que la fuerza no es ningún argumento. Sin embargo, eso depende de qué es lo que se quiera probar. WILDE.

Véase también el Sofisma [Patético](#).

⁷ G. Elliot: *Middlemarch*.

C

Subirse al CARRO

Véase falacia POPULISTA

Falacia de la CASUÍSTICA

Consiste en rechazar una generalización alegando excepciones irrelevantes.

¡Mira esa desnaturalizada! para que luego digan que las madres aman a sus hijos.

Como es sabido, las reglas generales no se invalidan señalando excepciones, sino demostrando que éstas conforman la mayoría de los casos.

Se esfuerza por desvirtuar una regla citando cinco o seis casos en que no se cumple. Aunque hubiera sido posible aducir cincuenta en vez de cinco, esos cincuenta ejemplos podrían seguir siendo razonablemente considerados como excepciones a la regla hasta el momento en que pudiera refutarse la regla misma.⁸

Se trata de una falacia muy extendida, mediante la cual el adversario intenta llevarse el debate a los cerros de Úbeda o, al menos, concentrar la atención en los aspectos que sólo a él interesan (excepciones y casos particulares). Es un recurso muy fácil porque nunca faltan árboles que contradigan la orientación general del bosque. Es una argucia muy socorrida porque entorpece la discusión y distrae al adversario con detalles nimios. Es una artimaña fecunda porque contribuye mejor que ninguna otra a degradar un debate que no se puede ganar, a falsearlo y a confundir al auditorio. *Verbi gratia:*

- *Mi partido no se ha mezclado en ningún caso de corrupción.*
- *Pues han procesado al alcalde de Torrepureza.*
- *Eso fue una excepción, un abuso personal, y no implicó a mi partido.*
- *Pues era un miembro de su partido, ¿o es que le habían dado de baja?*
- *Era de mi partido, pero eso no...*
- *Yo lo que digo... etc.*

⁸ E. Allan Poe: *El misterio de Marie Roget*.

Se combate esta falacia desnudando la intención y distinguiendo con claridad entre las excepciones y la regla.

He visto muchos señores de tan piadosa condición que llevan con mucho valor y paciencia los descuidos de los criados; pero lo contrario es lo más ordinario. MARCOS DE OBREGÓN.

Dado que este sofisma desvía la atención hacia los detalles para eludir el problema en disputa, podemos considerarla una variedad de [Eludir la cuestión](#). Como pretende sustituir una regla general por otra basada en las excepciones (*las madres no aman a sus hijos*), debemos incluirla entre las falacias de [Generalización precipitada](#).

Otras falacias que acompañan a las generalizaciones son: [Conclusión desmesurada](#), Falacia del [Embudo](#), y Falacia del [Secundum quid](#).

Falacia de la FALSA CAUSA

Utilizamos el término genérico de Falacia de la falsa causa para referirnos a todos los errores en la argumentación causal.⁹

Vamos a dividirla en dos variedades, según el tipo de error que la origine:

- a. falacias por **confusión** de una condición necesaria con una condición suficiente.
- b. falacias por **olvido** de alternativas.

a. Falacias por tomar una condición necesaria como si fuera suficiente

Se producen cuando atribuimos la responsabilidad causal a una condición necesaria, o sea, a un componente de la causa. Es frecuentísima.

No hay razón para que se pare el coche. Tiene gasolina de sobra.

Déjese usted de historias. El paro aumenta porque hay muchas huelgas.

Simplificamos al considerar únicamente un aspecto del asunto. Puede replicarse: *es eso, pero no sólo eso*. Todos sabemos que el desempleo no responde a una causa única. Puede aumentar por razones demográficas, económicas,

⁹ Tradicionalmente se la conoce como falacia de *non causa pro causa* (tomar por causa lo que no es causa).

laborales o sociales (cambios en la política de inmigración, incorporación de la mujer, etc.).

Álvaro— ¡No hay derecho! Dijiste que si arreglaba mi habitación podría ir al cine. Ya está arreglada

Su madre— Sí, pero te pedí que lo hicieras esta mañana.

Ordenar la habitación es una condición necesaria. La suficiente incluía, por lo que vemos, que se arreglara a su hora. Con frecuencia olvidamos que la oportunidad opera como una condición necesaria.

La esposa, señalando los destrozos del aparador— ¿Has visto, monada, lo que has hecho al tirarme la plancha?.

El marido— ¡Tú tienes la culpa, por agachar la cabeza! (XAUDARÓ).

Agachar la cabeza es condición necesaria para que se destruya la vajilla, pero ni con mucho, salvo que intervenga la magia, es condición suficiente.

Una amiga— Ayer me sentó fatal la langosta.

La otra— ¡Qué raro! Sería otra cosa. Yo también comí langosta y no me hizo daño.

Comer langosta es una condición necesaria, no suficiente. Ni siquiera que esté contaminada forma una condición suficiente: varía mucho la sensibilidad individual a los tóxicos (condición necesaria). Si juntamos las tres, se da la condición suficiente: ha comido langosta, en mal estado, una persona sensible.

b. Falacias que olvidan alternativas. La falacia *post-hoc*.¹⁰

Aquí se incluyen todos los errores causales producidos al interpretar precipitadamente cualquier relación como si fuera causal. Se agrupan bajo la denominación genérica de **Falacia *post hoc***. Puede cometerse de varias maneras:

1. Por sentar la relación causal a partir de una coincidencia.
2. Por confundir la causa con el efecto.
3. Por olvido de una causa común.
4. Por encadenar las causas injustificadamente.

¹⁰ Su nombre deriva de la antigua denominación de la falacia: *Post hoc, vel cum hoc, vel sine hoc, ergo propter hoc*, que para nosotros significa: *Tras esto o con esto o sin esto, luego a causa de esto*. También se la denomina *Falacia de correlación accidental*.

1. Por sentar una relación causal a partir de una coincidencia.

La sucesión o coexistencia de dos hechos conforma el punto de partida de cualquier razonamiento causal, pero no basta. También es la principal fuente de sus errores, en especial cuando el número de observaciones resulta insuficiente, como suele ocurrir en la mayor parte de nuestros argumentos cotidianos. Lo más probable es que se trate de una coincidencia.

Por ejemplo:

Usted es un incurable cabeza loca porque nació cuando el Sol se paseaba por delante de la constelación de Acuario en presencia de Urano.

Cuando mi tío se fue a vivir a La Mancha, dejó el café y se pasó al poleo. No te puedes figurar lo que mejoró su asma.

Nuestra cordial enhorabuena, pero la mejoría del asma nada tiene que ver con el poleo ni con el café. Todos los asmáticos mejoran en un clima seco como el de La Mancha. Con el mismo fundamento se puede atribuir el éxito en la vida a nacer en Jueves. Que dos cosas aparezcan juntas no significa sino que han aparecido juntas.

- Siempre que lavo mi coche se pone a llover.
- ¿Y cuando no lo lava?
- También llueve.
- ¿Y a qué lo atribuye?

Es el error más frecuente en la argumentación causal. Responde al mismo defecto mental que las generalizaciones precipitadas. De hecho es la generalización precipitada de una asociación de sucesos. La utilizamos sin pudor para atribuir culpas a quien no corresponden:

Piove ¡porco governo!

No hay dinero para pensiones porque se lo gastan en armamento.

Se refuta con facilidad demostrando que no existe una relación significativa, o sea, que estamos ante una coincidencia. No es difícil probar que el efecto tiene lugar aunque no intervenga la causa, o que está producido por otra causa distinta de la que se pretende:

- ¿Cuánto tarda en curar la gripe con esta medicación?
- Una semana.
- ¿Y sin ella?
- Siete días.

Es el mismo error que cometemos cuando nuestra observación de la realidad es incompleta:

Las riadas se llevan los puentes nuevos, pero no pueden con los puentes romanos. Es evidente que se hundan los puentes porque no se construye hoy como antaño.

Esto sería cierto si los puentes romanos, en general, se mantuvieran en pie, cosa que no ocurre (la mayoría de los puentes romanos se han hundido), y, por el contrario, los puentes nuevos, en general, se hundieran, lo que tampoco es verdad. Estamos ante una [generalización precipitada](#).

Lo mismo ocurre cuando nos dicen que el consumo de marihuana favorece el paso a drogadicciones más duras porque el 75% de los drogadictos comenzaron fumando marihuana. ¿Qué ha ocurrido con esa probable mayoría de fumadores que no se han convertido en adictos a otras drogas?

2. Por confundir la causa con el efecto (inversión de la causa).

El gimnasio no es bueno para adelgazar, está lleno de gordos.

¿El gimnasio engorda?

Una funcionaria de la oficina de empleo a otra— No me extraña que estos tipos no consigam empleo. ¿Has visto qué gente más irritable?

¿No será, al revés, que estén irritados por la falta de empleo?

Dos aborígenes australianos van a Estados Unidos y ven por primera vez a un hombre practicando el esquí acuático, serpenteando y dando saltos alrededor del lago.

— Por qué va tan de prisa el barco? —pregunta uno de los aborígenes.

— Porque le persigue el loco de la cuerda —contesta el otro.¹¹

3. Por olvido de una causa común.

Existe una correlación entre el consumo de agua mineral y la salud de los niños.

Esto no puede servir para bendecir el agua. Hay una causa común para ambos fenómenos. Los niños que consumen agua mineral son más pudientes y disponen no sólo de agua sino de un conjunto de elementos (comida, ropa, educación) que contribuyen a su mejor salud.

¹¹ Paulos.

Los niños de brazos más largos razonan mejor que los de brazos más cortos.

Sin duda razonan mejor y tienen los brazos más largos los niños de más edad.

He decidido no dormir más en una cama. Casi todo el mundo muere en la cama.

La enfermedad produce ambas cosas: guarda cama y morir.

4. Por no considerar la existencia de un intermediario.

Es otra forma de simplificación.

El causante del *Mal de las Vacas Locas* es el afán de lucro.

Si ponemos las cosas en sus justos términos, deberemos decir:

El afán de lucro, más el desprecio de la ley, han suscitado el empleo de piensos cármicos infectados, y estos han provocado el Mal de las vacas locas.

Ahora está más claro qué es lo que debemos combatir. Si el afán de lucro no se asocia con otra condición necesaria, no hace daño por sí mismo.

Ni el tabaco ni el alcohol ni la carretera matan, como no matan los cuchillos.

5. Por encadenar las causas injustificadamente.

Si no llueve, habrá que regar el jardín y el niño se mojará los pies con el agua de la manguera, de lo que resultará una inflamación de garganta. De manera que, si no llueve, tendremos al niño enfermo.

Debiera decir:

Si no llueve, habrá que regar el jardín (necesariamente), y el niño tal vez se moje o tal vez no se moje los pies, de lo que puede resultar, o no resultar, una infección de garganta. De manera que, si no llueve, sabe Dios lo que pasará con el niño.

Siempre que se utilizan cadenas argumentales cabe la posibilidad de que se nos cuele algún eslabón inadmisibile. No le sorprenda que alguien pretenda hacer pasar como explicación razonable una cadena causal fantástica:

El jamón hace beber y el beber quita la sed; ergo el jamón quita la sed.¹²

¹² Montaigne: I, XXV, *De la educación de los niños*.

Como dice Montaigne: *Haga el discípulo burla de tales cosas. Es más sagaz burlarse que contestarlas.* He aquí el argumento más brillante de Fray Gerundio de Campazas:

Santa Ana fue madre de María; María fue madre de Cristo; luego santa Ana es abuela de la Santísima Trinidad.

A este grupo corresponde la [Falacia de la pendiente resbaladiza](#) o Falacia del **dominó**.

Hijo, basta con una copa para iniciar el camino del alcoholismo. El primer paso es crucial. Si lo pruebas y te gusta, querrás más y cuanto más consumas más dependiente te harás, hasta acabar completamente alcohólico. Hazme caso: lo he visto muchas veces.

Se pretende que las cosas ocurren como al que tropieza en un escalón y no cae al siguiente, sino que rodando recorre todos los peldaños hasta el final de la escalera.

Si usted permite la eutanasia en este caso en que parece justificada, entonces cualquier paciente que no esté en una situación terminal podrá escoger esta forma de suicidio legal, y, a continuación, cualquier persona simplemente deprimida podrá decidir el fin de su vida con ayuda médica.

En una mala cadena, como ocurre en estos ejemplos, no se justifican los pasos. Se traen las conclusiones por los pelos y como mejor convenga.

Un camionero llama a la radio para protestar por una tractorada que bloquea las carreteras: *¡No me dejan trabajar! Si no trabajo una semana, no llego a fin de mes. Si no llego a fin de mes dejo sin pagar una letra. Si dejo sin pagar una letra me embargan el piso. Si me embargan el piso, me deja mi mujer. Si me deja mi mujer, tengo que pegarme un tiro.*

En Resumen:

Distinguimos dos variedades en las falacias de **Falsa Causa**:

a. **Falacias por confusión de condiciones** que consiste en atribuir la responsabilidad causal a una condición necesaria.

b. **Falacias del *post-hoc*** que establecen una relación causal sin otro fundamento que la aparición simultánea o sucesiva de dos hechos. Se puede producir por:

1. no descartar la **casualidad**.
 2. **inversión de la causa**, cuando se confunden causa y efecto.
 3. olvido de una **causa común**.
 4. no considerar la existencia de un **intermediario**.
 5. **encadenar** las causas injustificadamente.
-

Falacia de la COMPOSICIÓN

Se produce cuando atribuimos a un conjunto cosas que solamente son ciertas en las partes. Venimos a decir: como todos los componentes son buenos (o malos), el conjunto ha de ser bueno (o malo).

Por fuerza se trata de una orquesta magnífica porque todos los profesores son extraordinarios.

Los directores saben muy bien que no es así. Una cosa es inducir que *todos los profesores son extraordinarios* y otra, transformar esa conclusión en algo distinto: *el todo, el conjunto, es extraordinario*. Estamos ante una variedad de la Falacia de [Conclusión desmesurada](#). No se pueden trasladar las virtudes de los individuos al conjunto (¡qué más quisiera el Real Madrid!). Lo que se predica de las partes no siempre puede predicarse del todo. Una buena colección de frases no hace un buen libro. Cosas que son ciertas separadas no tienen por qué serlo cuando aparecen unidas. La sal común, pese a que sus componentes, cloro y sodio, son tóxicos, es indispensable para la vida. Los hermanos Álvarez Quintero eran brillantes cuando escribían juntos y mediocres si lo hacían por separado. A los hermanos Machado les ocurría lo contrario.

*La Iglesia es la Iglesia de los pobres, luego la Iglesia es pobre.
Ignoro por qué la salsa no es buena. Todos sus ingredientes son deliciosos.
El equipo del River Plate tiene madre, porque todos sus jugadores la tienen.*

El caso opuesto se da en la Falacia de la [División](#), según la cual las partes disfrutan las propiedades del todo.

*Debe ser muy buen jugador, porque está en un equipo magnífico.
Es un gobierno dubitativo. Se ve que sus ministros son indecisos.*

Bien pudiera ser que no se pongan de acuerdo entre ellos.

Juana es un encanto, luego su nariz es un encanto.

Opinaremos cuando la veamos.

Falacia por CONCLUSIÓN DESMESURADA

Error inductivo que se comete cuando, a partir de datos ciertos, llevamos la conclusión más lejos de lo que aquéllos permiten. Es una forma de Falacia por [Olvido de alternativas](#).

Con frecuencia, siendo ciertos los ejemplos, nos empeñamos en obtener de ellos lo que no dicen. Es conocida la anécdota del sabio que a la voz de ¡salta!, lograba que cada una de las pulgas de su colección se introdujera en un frasco. Arrancó a una pulga las patas traseras y al ordenar ¡salta!, la pulga no saltó, y lo mismo ocurrió tras arrancar las patas a todas las demás. El sabio, entusiasmado, anotó en su cuaderno: *Cuando se le quitan las patas traseras a una pulga deja de oír*.¹³

Los Estados Unidos no deben implicarse en países donde hablan francés. ¡Mira lo que ocurrió en Vietnam y en el Líbano y en Haití!

Hay pocas señoras entre los Diputados. Parece que a las mujeres no les atrae la política.

Si cinco ayuntamientos catalanes piden la independencia y novecientos no dicen nada, no puede concluirse que novecientos ayuntamientos **no la desean**: *¡Los ayuntamientos catalanes rechazan la independencia!*. Tal vez no la desean, pero lo único que consta es que no la han solicitado. Caben otras **explicaciones alternativas**: no quieren manifestarse, no pueden (por falta de mayoría independentista), no se han parado a pensarlo...

Los restaurantes que están siempre llenos dan muy bien de comer.

Las razones por las que un comedor esté habitualmente lleno pueden ser diversas: sus precios son atractivos, es limpio y rápido, ocupa un emplazamiento idóneo, está de moda, lo regenta Julio Iglesias... y todo lo que se quiera y no tenga nada que ver con la comida que sirven.

El índice de participación en las elecciones municipales ha sido del 24%. Se ve que la gente está harta de los políticos y elige darles la espalda.

Tal vez, pero no necesariamente. Los electores reducen su participación cuando hay un ganador indiscutible. Lo mismo ocurre cuando no les inquieta el resultado por estimar que la administración del municipio está asegurada con cualquier candidato.

¹³ Paulos. *Pienso, luego río*.

Concluyen desmesuradamente los partidos políticos cuando interpretan encuestas sobre el voto de los ciudadanos. Tienen éstas la virtud de lisonjear las esperanzas de todos los afectados. Ocurre lo mismo con los resultados electorales: nadie confiesa haber perdido las elecciones.

Véase también la Falacia de la [Composición](#).

Otras falacias que acompañan a las generalizaciones son: [Generalización precipitada](#), Falacia [Casuística](#), Falacia del [Embudo](#), Falacia del [Secundum quid](#).

CUADRO SINÓPTICO DE LAS DISTINTAS FALACIAS QUE ACOMPAÑAN A LAS GENERALIZACIONES

Si generalizamos desde casos insuficientes o excepcionales, cometemos una falacia de **Generalización precipitada**.

Si nuestra generalización va más lejos de lo que autorizan los datos, incurrimos en una falacia de **Conclusión desmesurada**.

Si negamos que las reglas generales tengan excepciones o si aplicamos una regla general a una excepción, cometemos una falacia de **Secundum quid**.

Si rechazamos una regla general porque existen excepciones, caemos en una falacia **Casuística**.

Si rechazamos la aplicación de una regla apelando a excepciones infundadas, incurrimos en una Falacia del **embudo**.

Falacia *ad CONSEQUENTIAM* o de las Valoraciones irrelevantes

Pretende refutar una tesis o un plan apelando a consecuencias irrelevantes para lo que se intenta demostrar. Viene a decir: esto es falso porque conlleva consecuencias desagradables. Veamos un ejemplo:

Racionalidad y capacidad de análisis no pueden ser considerados atributos masculinos. Equivale a conceder a los hombres una ventaja injustificada en las demandas de empleo y en las promociones.

¿Qué es lo que se discute? Si la racionalidad es, o no, un atributo masculino. Sin duda no lo es, pero lo que afirma nuestro ejemplo es que *no debe serlo*, independientemente de que lo sea o no, porque acarrearía *consecuencias* indeseables. Es una falacia que deforma la realidad insertando juicios de valor donde no hacen al caso. No es posible resolver si la proposición es verdadera o falsa alegando que no es... deseable.

No me interesa si el Gobierno tiene razón. En ningún caso nos conviene reconocérsela..

No procede tomar declaración al ex-presidente de gobierno porque representaría un estigma para su persona.

No se ría: lo ha dicho un juez. A Galileo nadie le negó los hechos. Simplemente se consideró desastrosa la posibilidad de que pudiera estar en lo cierto. No tenía razón porque no convenía que la tuviera. En 1999 se protestó por la concesión de un *Oscar* honorífico al director de cine Elia Kazan. Los disconformes alegaron que hace cincuenta años colaboró en la *caza de brujas* contra los comunistas. No negaron los méritos cinematográficos de Kazán. Tampoco negaban que el *Oscar* sea un reconocimiento al mérito estrictamente cinematográfico. No importa. ¿Recuerda alguien que Lope de Vega denunció herejes a la Inquisición? Hace unos años se conmemoró el centenario de *Clarín*, autor de *La Regenta*. Surgieron protestas del mismo estilo cuya fuente prefiero silenciar:

Se quiere celebrar a bombo y platillo el aniversario de un escritor cuyas cualidades literarias no vamos a discutir, pero sobre cuya posición doctrinal, en cuanto a nuestra Fe se refiere, tenemos serios reparos que oponer.

El denominado *Pensamiento Políticamente Correcto* pretende expurgar de las bibliotecas públicas (y si fuera posible, de la historia) toda literatura racista o sexista, sea cual sea su calidad. Este es caso de *Huckleberry Finn* por ejemplo, y de casi toda la literatura desde los tiempos de Homero.

- *Quiero comprar un caballo que corra mucho.*
- *Tengo uno que corre más que el viento. En quince minutos va usted de Madrid a Guadalajara.*
- *Entonces no me interesa. No tengo nada que hacer en Guadalajara.*

La publicidad abusa sin fatiga de este sofisma. Al ser muy parecidos los productos de las distintas marcas, los comerciantes acentúan valores que no vienen al caso: las pasiones que despierta un perfume, o el prestigio que aporta calzar determinadas zapatillas deportivas... Lo mismo ocurre con los cantantes *pop* que dedican su concierto a la mujer afgana (o a la difunta princesa de Gales). Ahora les ha dado a los publicitarios por la ecología y la ayuda al Tercer Mundo: si uno compra determinado artículo recibe satisfacciones complementarias porque contribuye a la protección de la naturaleza, o porque una parte de lo que se pague irá destinado a los pobres. El mensaje acentúa ventajas que nada tienen que ver con el producto.

Alababan a Filipo de hermoso, elocuente y buen bebedor; mas Demóstenes dijo que tales loas correspondían más que a un rey a una mujer, a un abogado y a una esponja.¹⁴

14 Montaigne. Ensayos, XXXIX: *Consideraciones sobre Cicerón*.

Conviene recordar lo que señalamos al hablar de las [valoraciones](#): ¿es relevante el principio que se alega para este caso? ¿Complementa otras razones o las sustituye? Cuando lo que está en juego es *lo preferible*, toda valoración adicional es perfectamente legítima: *déme el más barato, el que regala puntos, el ecologista*. Por el contrario, si lo que se discute es la calidad objetiva de un producto o la verdad de una afirmación, cualquier valoración complementaria está fuera de lugar.

*La cuestión no es saber si las medidas previstas por la ley [ante la peste] son graves, si no si son necesarias para impedir que muera la mitad de la población.*¹⁵

Falacia del CONSECUENTE o de afirmar el consecuente

Se produce cuando en un [argumento condicional](#) se concluye afirmando el consecuente. Por ejemplo:

Si alguien es madrileño, entonces es español.
El Cid es español.
Luego, es madrileño.

En esquema:

Si A, entonces B.
X es B.
Luego, X es A.

Olvida esta falacia que B puede ser consecuencia de otras cosas distintas de A.

Si alguien toma cianuro se morirá.
La abuela se ha muerto,
Luego, ha tomado cianuro.

El consecuente forma una condición necesaria. Si falta (si la negamos) podemos negar el antecedente: *Si no se ha muerto es seguro que no ha tomado cianuro*. Por el contrario, si la afirmamos, no podemos extraer ninguna conclusión porque no es una condición suficiente: puede haber muerto de otras muchas maneras.

¹⁵ Albert Camús: *La Peste*.

Quien incurre en esta falacia lee la primera premisa en ambas direcciones: si toma cianuro, se muere; y si se muere, ha tomado cianuro. Es como si, al afirmar que todo gran ciclista es narigudo, asumiéramos que todo narigudo es un gran ciclista. No es oro todo lo que reluce, aunque todo oro reluzca.

Si un canario canta es que está vivo.
Mi canario está vivo,
Luego, canta.

Cantará si quiere, o si puede. Se llama Falacia de afirmación del consecuente o Falacia del consecuente porque se produce cuando afirmamos el consecuente. El argumento correcto, repito, lo niega. No es preciso volverse loco para descubrir estas falacias, pero conviene estar atento.

Si compras el coche no te llegará el dinero a fin de mes.
No te llega el dinero a fin de mes,
Luego, has comprado el coche.

Véase la [Falacia del antecedente](#).

Falacia del *CONTINUUM* o argumento de continuidad, también llamada falacia del montón, de la barba o del calvo.

Consiste en asumir que pequeñas diferencias en una serie continua de sucesos son irrelevantes, o que posiciones extremas, conectadas por pequeñas diferencias intermedias, son la misma cosa porque no podemos establecer un límite objetivo para el cambio. Como esta definición parece un galimatías, veamos algún ejemplo.

—¿Dos granos de trigo son montón de trigo?—No. —¿Y añadiéndoles otro grano?—Tampoco.
—¿Y añadiendo otro?—Tampoco. —Luego nunca habrá montón, mientras se añadan uno a uno.
EUBULIDES DE MILETO.¹⁶

Lo dicho, las pequeñas diferencias en un cambio gradual son irrelevantes. Es lo mismo un grano que un montón. Del mismo modo se puede argüir en sentido contrario. Si a un montón le quitamos un grano, sigue siendo montón... y así,

¹⁶ Diógenes Laercio: *Euclides*, nota.

cuando solamente quede un grano, diremos que es un montón. Si las diferencias graduales son irrelevantes, da lo mismo uno que muchos.

Si a quien no es calvo se le arranca un pelo, no queda calvo; si se le quita otro, tampoco; y así, pelo a pelo, nunca será calvo. EUBULIDES DE MILETO.¹⁷

Estamos ante cambios graduales. Podemos diferenciar con claridad las posiciones extremas, el principio y el final, pero somos incapaces de señalar el límite donde se produce el cambio de la una a la otra: *¿dónde comienza el montón?* Sin duda existe un límite, un umbral más o menos amplio en que se produce el cambio. Aunque nos movamos a lo largo de un continuo en el que las variaciones de grado resultan inapreciables, ha de existir un punto en el cual una pequeña diferencia determine un cambio decisivo. Las medicinas son eficaces cuando alcanzan una concentración sanguínea suficiente. Un solo pasajero de más determina el hundimiento de una embarcación, y una ramita de sobra el desfallecimiento del asno que carga la leña. Nunca sabemos cuál es el último de los pocos o el primero de los muchos. El mismo problema surge siempre que empleamos cantidades imprecisas:

Si alguien quisiera saber cuánto hay que añadir o quitar para que el rico sea pobre; el célebre, desconocido; lo mucho, poco; lo grande, pequeño; lo largo, corto; lo ancho, estrecho; y al contrario, no podríamos responder nada seguro y cierto. CICERÓN.¹⁸

La falacia suele afirmar:

- a. que no existen diferencias entre los extremos.
- b. que, si existen, cualquier límite que pretendamos establecer será arbitrario.

Así cabe sostener que no existe la pobreza o que, si existe, es imposible determinar el límite entre pobres y ricos. Con los mismos criterios se arguye que, siendo graduales los cambios del embrión humano y dado que al nacer es una persona, debemos considerarlo así desde el momento de la fecundación. Del mismo modo, al ser graduales los cambios entre la vida y la muerte, sería arbitrario establecer un límite preciso entre ambas. Todos estos razonamientos tienen su corolario: como no es posible conocer el umbral de la pobreza, no podemos subvencionarla; como el embrión es una persona, todo aborto constituye un homicidio; como no sabemos cuando se produce la muerte, toda extracción de órganos para un trasplante equivale a un asesinato.

¹⁷ Ídem.

¹⁸ Cicerón: *Cuestiones Académicas*, II, XXVIII.

Todo recién nacido es una persona. Su desarrollo desde el embrión hasta el feto maduro es gradual, sin que exista un punto en que su naturaleza cambie abruptamente. No existe un punto en que podamos considerar que matarlo es lícito. En consecuencia, la interrupción del embarazo es tan ilícita como el asesinato de un niño.

Que no conozcamos el momento en que se producen los cambios no significa que las cosas no cambien. Un embrión no es una persona, como una semilla no es un árbol. La diferencia entre el calor y el frío es una cuestión de grado, pero nos importa mucho. No decimos que, como son cambios graduales, no existe diferencia, ni pensamos que hace calor cuando el termómetro señala 2º C. Es cuestión de grado la distancia de lo creíble a lo increíble, de la sordera a la audición, de la juventud a la vejez, de la vida a la muerte. No siempre sabemos en qué punto se produce la diferencia, donde figura el umbral de la nueva cualidad, pero podemos apreciar que es nueva, que algo ha cambiado: ¿cuándo un niño se convierte en hombre? ¿qué copa produce la embriaguez?

Otra cosa es que para facilitar nuestra intervención en los acontecimientos, fijemos límites convencionales en el desarrollo de un cambio gradual. El portero de mi casa tiene señalada la temperatura matinal por debajo de la cual debe encender la calefacción. En los camiones y en los ascensores figura un rotulito que señala su carga máxima autorizada: en ningún caso se autoriza más, aunque el camión pudiera transportarla. Son umbrales prudenciales que permiten regular nuestras conductas. Así, los 18 años señalan el comienzo de la vida adulta y el ejercicio de nuevos derechos y obligaciones; determinado nivel de renta señala el límite oficial de la pobreza; llamamos muerte clínica a la que ha alcanzado un grado irreversible de lesión cerebral. Los umbrales que establecemos pueden señalar restricciones por encima o por debajo del límite: mayoría de edad desde los 18 años: nunca antes aunque se trate de un muchacho muy maduro; se autoriza el aborto antes de las doce semanas de gestación: en ningún caso (salvo situaciones excepcionales) después, aunque el feto no sea todavía una persona. Establecemos límites prudenciales amplios para evitar toda intervención en las situaciones poco claras. Un feto menor de doce semanas no cumple los requisitos para ser considerado persona, pero no estamos seguros por encima de dicho plazo.

Por supuesto, los límites convencionales no son inamovibles. Los cambios en nuestros conocimientos o nuestra sensibilidad, pueden modificarlos. Por ejemplo: ¿dónde está el límite de lo tolerable? Es evidente que nuestros criterios se han modificado en los últimos veinte años. Hoy consideramos que la *limpieza étnica* es una situación francamente intolerable que nos obliga a intervenir y justifica nuestra injerencia. Antaño no ocurría así. Un concepto difuso como *lo intolerable* admitía umbrales más elásticos.

A quien persevere en la falacia sin atender a razones, es preciso arrastrarlo al absurdo. Se le pregunta, por ejemplo, cuánto dinero necesita un hombre para que lo llamemos rico. ¿Y si le quitamos un millón? Seguiremos quitando millones hasta que nuestro contrincante perciba el límite de su propio ridículo y reconozca que está equivocado.

*Uso de la licencia, y como pelos de cola equina
paulatinamente arranco uno y luego otro
hasta que caiga en la confusión por el método del montón.¹⁹*

¿Cuántos años necesita una persona para ser vieja? ¿Dónde comienza el exceso en la comida? ¿En qué punto la sencillez se transforma en grosería y el humor en bufonada? ¿Cuánta agua necesita el trigo para resplandecer? ¿y cuánta más para arruinarse? ¿y dónde está el límite? ¿Diremos que es lo mismo regar y no regar?

Los antiguos la llamaban *falacia del montón* (por el de trigo), *de la barba* (¿cuántos pelos se precisan para considerar que un hombre tiene barba?) y *del calvo*.

PERO GRULLO - Quien tiene poco, tiene; y si tiene dos pocos, tiene algo; y si tiene dos algos, más es; y si tiene dos mases, tiene mucho; y si tiene dos muchos, es rico.²⁰

¹⁹ Horacio. *Epístolas*, II, 45-47.

²⁰ Quevedo: *Los sueños*.

D

Falacia de confundir los DESEOS CON LA REALIDAD o *Wishful thinking*

Consiste en considerar exclusivamente las posibilidades favorables, menospreciando el resto de las alternativas.

Quien incurre en esta falacia piensa que las cosas irán bien porque pueden ir bien. Es una forma de turbación afectiva de la inteligencia que nos lleva a confundir nuestros deseos con la realidad o, si usted prefiere, lo que es meramente posible con lo que es probable o seguro. Cuando Creso preguntó si debía emprender la guerra contra los persas, el oráculo predijo que si lo hacía destruiría un gran imperio. No se le ocurrió preguntar de qué imperio se trataba, y emprendió la guerra confiadamente. La realidad fue que cayó un imperio: el de Creso.

Habitualmente encadenamos las ensoñaciones según el modelo popularizado en el cuento de *La lechera*, lo que nos lleva a construir argumentos basados en una serie de relaciones causaefecto que concluye en un final remoto e innecesario, pero favorable.

Estamos ante una falacia opuesta a la [Pendiente resbaladiza](#). Al contrario que ésta, anima a dar el primer paso. Ahora se trata de mostrar un resultado final extremadamente positivo pero tan incierto como la catástrofe que nos amenaza allí. El motivo es el mismo: ofrecer un panorama, en este caso atractivo, que distraiga de la falta de méritos del hecho o decisión que se discuten.

A veces se enfrentan ambas falacias, como ocurre en las campañas electorales: los contrincantes se sacuden golpes de pendiente resbaladiza y soñar despierto mutua y sucesivamente. Sin llegar a estos extremos, no es raro que en todos los debates públicos en que se emplea la una, surja la otra. Por ejemplo:

Un megamuseo urbano se puede defender, mediante una pendiente resbaladiza, alegando que: *de no construirlo la ciudad perderá renombre y atractivo; atraerá menos turistas; algunos negocios no se instalarán y otros abandonarán la ciudad; se perderán empleos, subirán los impuestos y descenderá el precio de las propiedades inmuebles*. Un desastre.

Por el contrario, se puede combatir con una buena ensoñación: *es mejor emplear esa montaña de millones en mejorar las infraestructuras, el transporte y la educación, todo lo cual atraerá más industrias, combatirá el paro y permitirá que bajen los impuestos.*

Seguramente ni la falta del megamuseo equivale a desastre ni el rechazarlo nos traslada al paraíso. Ambas posiciones son falaces porque aceptan que las posibilidades remotas son ciertas y automáticas.

“Boladenieve” sostenía que el molino podría hacerse en un año. En adelante, declaró, se ahorraría tanto trabajo, que los animales sólo tendrían tres días laborables por semana. “Napoleón”, por el contrario, sostenía que la gran necesidad del momento era aumentar la producción de comestibles, y que si perdían el tiempo en el molino de viento, se morirían todos de hambre.²¹

Véase también la falacia del [Jugador](#).

Falacias de FALSO DILEMA

Se produce una falacia de falso dilema, de la misma forma que en todo argumento disyuntivo, cuando se emplean términos en disyuntiva que no son ciertos, exhaustivos o excluyentes.

El [argumento del dilema](#) consta de:

Una disyunción que recoge dos únicas opciones alternativas.
 Dos proposiciones condicionales que analizan las alternativas.
 Una conclusión común.

A o B
 Si A, entonces C
 Si B, entonces C

En consecuencia, los errores posibles son:

1. Puede ser falso el dilema porque sus términos:
 - no son exhaustivos (incompletos; olvidan otras posibilidades).
 - no son excluyentes (no son incompatibles; no hay que escoger).
2. Pueden ser falsas las premisas condicionales y sus conclusiones.

²¹ Orwell: *Rebelión en la granja*.

1. Es falso el dilema

a. Porque los términos no son exhaustivos (la enumeración es incompleta)

Estamos en la misma situación de cualquier argumento disyuntivo en que se nos ofrecen opciones no exhaustivas. El dilema ha de funcionar como una tenaza. Si el adversario descubre una tercera vía, no hemos hecho más que el ridículo. Por ejemplo:

Los hutus pueden quedarse en Ruanda o huir a Tanzania.
 Si se quedan en Ruanda, los matan los Tutsi.
 Si huyen, los matan en Tanzania.
 Conclusión: los matan en ambos casos.

Supongamos que alguien nos replica:

No es cierto que los Tutsi hayan de escoger exclusivamente entre Ruanda y Tanzania. Pueden, además, ir al Congo.

Si esto es cierto, queda destrozado nuestro dilema. Hemos dejado una vía de escape, con lo que nuestro gozo dialéctico se desvanece como las ilusiones de un pobre.

Pongamos un dilema clásico (Aristipo):

El que se casa lo hace con mujer hermosa o con mujer fea.
 Si es hermosa, causa celos.
 Si es fea, desagrado.
 Conclusión: no conviene casarse.

Basta con tener los ojos abiertos para percibir que la mayoría de las mujeres caben entre los dos extremos (hermosas o feas): casi todas mezclan atractivos y defectos. Aquí, pues, falta el término medio, como ocurre también en los ejemplos que siguen:

¿Soy yo por ventura la causa de que toda cuestión política se resuelva, en último resultado, en este último dilema: la Religión o las revoluciones; el catolicismo o la muerte? DONOSO CORTÉS.

Sin duda cabe mucho terreno entre ambos extremismos.

Cuenta una leyenda que el obispo de Alejandría pidió permiso para utilizar los libros de la famosa Biblioteca que estaban incautados desde la invasión musulmana. El califa Omar respondió que si el contenido de los libros estaba de acuerdo con la doctrina del Corán, eran inútiles, y si tenían algo en contra, debían destruirse.

Cabe un término medio: los libros sin duda no decían lo mismo que el Corán, pero tampoco lo contrario.

Las disyuntivas incompletas incurren en el error general del [olvido de alternativas](#)

b. Porque los términos no son incompatibles

O nos preocupamos por el desarrollo industrial, en detrimento del ambiente, o nos preocupamos de la naturaleza en perjuicio de las industrias. Lo uno o lo otro. Ya sé que las dos opciones tienen inconvenientes, pero hay que escoger: o patitos o empleos.

¿Cómo deberíamos contestar?

No señor. Estamos ante un falso dilema. No son opciones incompatibles y no será difícil armonizar las ventajas y reducir los inconvenientes de ambos.

2. Son falsas las premisas.

Pueden serlo, como argumentos condicionales que son, bien porque no es cierto lo que afirman, bien porque no sea cierta su conclusión. Caben aquí los mismos errores que en cualquier argumento [condicional](#). Volvamos al ejemplo de Burundi. Supongamos que alguien replica:

Es cierto que los hutus sólo pueden escoger entre Ruanda y Tanzania.
Pero no es verdad que los maten en Tanzania.
Así es que pueden refugiarse en Tanzania.

La disyuntiva era buena, pero uno de los condicionales resulta ser falso. Así de sencillo. En un dilema los caminos deben estar bien tomados, y los obstáculos que los intercepten deben ser infranqueables. De otro modo nunca detendrán a nuestro adversario. La conclusión que se extraiga de cada alternativa ha de ser cierta, obligada, indiscutible.

Este error es una de las muchas formas que adopta la falacia genérica del [non sequitur](#)

Vea ahora el [diagrama para el análisis del dilema](#)

Falacias por FALSA DISYUNCIÓN

Se produce una falacia por falsa disyunción cuando los términos en disyuntiva no son exhaustivos o no son excluyentes. Convierte en falaces a los argumentos disyuntivos que se formen a partir de ella.

El [argumento disyuntivo](#) elemental consta de:

- Una disyunción que recoge dos únicas opciones alternativas.
- Dos proposiciones condicionales que analizan las alternativas para descartar una de ellas.
- Una conclusión.

En consecuencia, los posibles errores de un argumento disyuntivo son:

- I. Que sea falsa la disyuntiva porque sus términos:
 - no sean exhaustivos.
 - no sean excluyentes.
- II. Que sean falsas las premisas y las conclusiones de los argumentos condicionales.

I. Es falsa la disyuntiva

Utilizamos la disyunción para expresar implícitamente que no existen más posibilidades que las presentadas y que sólo una de ellas puede ser cierta: *Está vivo o está muerto*. La disyunción, pues, ha de ser **exhaustiva** y sus términos, **excluyentes**.

a. Porque no es exhaustiva (la disyuntiva es incompleta)

Puede ocurrir porque se olviden otras posibilidades o porque se construya con términos contrarios.

1. se olvidan otras posibilidades.

Esto ha sido un asesinato o un suicidio.

¿Por qué no una muerte súbita o un accidente? Se trata una vez más de nuestra conocida [falacia por olvido de alternativas](#). Es preciso, pues, comprobar siempre que la disyunción que se nos plantea está completa para poder estar seguros de que una de las opciones es cierta:

Únicamente han podido ser Pedro o Andrés.

2. se construye sobre términos contrarios, olvidando las opciones intermedias.

Si los términos de la disyuntiva son contrarios, debe incluirse siempre la tercera posibilidad: *ni uno ni otro*. Si ésta se omite por descuido (o con intención), la disyuntiva queda incompleta.

La prensa es buena o mala. (No es ni una cosa ni la otra).

¿Cómo va el enfermo, mejor o peor? (Sigue igual).

Se trata de escoger entre la dictadura que viene de abajo, y la dictadura que viene de arriba: yo escojo la que viene de arriba, porque viene de regiones más limpias y serenas; se trata de escoger, por último, entre la dictadura del puñal y la dictadura del sable: yo escojo la dictadura del sable, porque es más noble. DONOSO CORTÉS.

¿Por qué se ha de escoger entre dos dictaduras? Estamos ante una disyuntiva extremista propia de quien ocupa uno de los extremos y menosprecia las posiciones intermedias. Ni lo uno ni lo otro. Pensar con los extremos requiere mucho menos esfuerzo mental que buscar diligentemente todas las posibles soluciones a un problema. ¿Cómo debemos juzgar a Napoleón: como un ilustrado o un profascista? Escoger cualquiera de estas opciones es propio del pensamiento en blanco y negro que caracteriza a los reclutas intelectuales.

Con muchísima frecuencia se construyen falsas disyunciones sin otro fin que descalificar al adversario. Para hacer más atractiva una propuesta, se le añade la contraria pero revestida de ropajes que la hagan parecer manifiestamente rechazable. Podríamos llamarlas:

O yo, o el caos.

En estas elecciones no existen más que dos alternativas: el progreso, o la caverna.

Se está conmigo, o se está contra mí.

Al ofrecer dos posibilidades extremas en las que una de ellas es francamente rechazable, se pretende que la otra se admita sin necesidad de prueba. Debemos considerar sospechosas todas las dicotomías, esas clasificaciones duales: los buenos y los malos, los amigos y los enemigos, lo blanco y lo negro... que simplifican la realidad.

¿A quién quieres más? ¿A un ogro que te pinche con un alfiler o a papá? GILA en *La Codorniz*.

Como decía Horacio:

Acumulas siempre oposiciones frente a frente (...) Pero hay un término medio en las cosas, y hay límites que el buen sentido no puede franquear.²²

Las disyuntivas incompletas constituyen el mejor ejemplo de falacia por [olvido de alternativas](#).

²² Horacio: *Sátiras*.

b. Porque no es excluyente

Si los términos no son incompatibles, no obligan a escoger. En otras palabras: no existe tal disyuntiva.

- O hablas o caminas.
- O la amas o la aborreces.

Ambas cosas son habitualmente compatibles.

Correr o es beneficioso para la salud o es perjudicial.

Puede ser las dos cosas.

- Beata primera— Yo soy muy creyente, así que no sé si hacer una novena a la Virgen de las Angustias, o convocar al demonio, o acudir al consultorio de la tía Blasa, que tiene poderes.
- Beata segunda— ¿Y las tres cosas al mismo tiempo? ANTONIO MINGOTE en ABC.

II. Son falsos los condicionales

Pueden serlo, como argumentos condicionales que son, bien porque no es cierto lo que afirman, bien porque no sea cierta su conclusión. Caben aquí los mismos errores que en cualquier argumento [condicional](#).

Vea ahora el [diagrama para el análisis de un argumento disyuntivo](#)

Falacia de la **DIVISIÓN**

Ver falacia de la **COMPOSICIÓN**.

E

Falacia de ELUDIR LA CARGA (o responsabilidad) DE LA PRUEBA

Consiste en no aportar razones que fundamenten la conclusión o en pretender que las aporte el oponente.

Dice y no da razón de lo que dice. FRAY LUIS DE LEÓN.²³

Expresión máxima de esta falacia es la sordera mental de quien se niega a razonar:

Sobre la cuestión del divorcio no quiero ni oír hablar. Como te he dicho, creo que el vínculo del matrimonio es indivisible y punto.

La expresión *carga de la prueba* procede del campo jurídico y se expresa en el brocardo: *Probat qui dicit non qui negat* o, como dicen en las películas americanas: *Quien sostiene algo debe probarlo más allá de toda duda razonable.*

Es una falacia principal, madre o componente de otras muchas: [Afirmación gratuita](#), Argumento [ad ignorantiam](#), [Sofisma patético](#), [Ataque personal](#), Falacia [populista](#), Recurso al [Tu quoque](#), Falacia [ad verecundiam](#).

Falacia de ELUDIR LA CUESTIÓN o Ignoratio Elenchi.

Consiste en probar otra cosa diferente de la que se cuestiona. Tradicionalmente se la conocía como *Ignoratio elenchi* o elusión del asunto (del griego *elencos*, argumento). Es una de las más habituales.

²³ Los Nombres de Cristo.

Quien la comete saca la discusión de su terreno, o se empeña en probar lo que nadie discute. Hace como el estudiante al que preguntan la lección 16ª y contesta la 14ª porque es la que se sabe bien.

- *¿Qué buscas debajo de la farola?*
- *Las llaves.*
- *¿Estás seguro de que es aquí donde las has perdido?*
- *No, pero aquí hay más luz.*

Por ejemplo, quien no desea entrar en un debate sobre la **licitud** de un proyecto (que es lo que se discute), puede desviar la atención hacia la **utilidad** (que no discute nadie).

DEMÓSTENES— *Ahora bien, sé que Esquines va a evitar la réplica a los cargos mismos y, en su deseo de desviarlos lo más lejos posible de los hechos, va a discurrir sobre los grandes beneficios que resultan a todos los hombres por efecto de la paz y, contrariamente, los males que les sobrevienen a raíz de la guerra. De esta guisa va a ser su defensa.*²⁴

La resume bien el dicho: *¿De dónde vienes? Manzanas traigo.*

- *El secuestro es un crimen horrendo.*
- *Sin duda, pero aquí lo que se discute es si el acusado lo cometió o no.*

Con frecuencia se utiliza para ofrecer una [Pista falsa](#):

*Está usted haciendo el juego a los enemigos de la democracia.
Estamos ante una estrategia para apartar del poder a un gobierno elegido legítimamente en las urnas.
La democracia está en peligro (porque se critica al Gobierno).
Usted insulta a Cataluña (porque se critica a un político catalán).*

Este recurso falaz fue bautizado por Bentham²⁵ como *Escudo de prevaricadores*, porque se emplea para evitar la censura de las personas que ejercen el poder.

- El conductor— *Gracias al euro, ante nosotros se abre un sólido futuro común para todos los europeos a salvo de la inestabilidad internacional y de las maniobras de los especuladores.*
- El policía de tráfico— *Vale, pero usted sopla el alcoholómetro.* FORGES (*El País*).

Es una falacia madre, de la que participan todas las que tratan de desviar la atención hacia otro asunto, como es el caso de las siguientes: [Ataque personal](#), Falacia [casuística](#), Falacia [ad consequentiam](#), Sofisma [patético](#), Falacia de la [Pista falsa](#).

- El ministro inglés— *Como estoy dispuesto a llegar a un acuerdo, vamos a seguir hablando del Peñón. Primero, esto no es un peñón.* MINGOTE, *Diario ABC*.

²⁴ Demóstenes: *Sobre la embajada fraudulenta*.

²⁵ Bentham: *Falacias políticas*.

Falacia del EMBUDO o del Caso especial

Consiste en rechazar la aplicación de una regla apelando a excepciones infundadas.

- *¿Por qué ha pasado ese señor saltándose la cola?*
- *Es primo del conserje.*

Se utiliza con frecuencia como una pura *ley del embudo*, para cimentar la excepción o alegar privilegios cuando se trata de aplicar una regla que nadie discute. La falacia consiste en apelar a una excepción no justificada. Es un recurso habitual de los políticos a la hora de juzgar a sus adversarios o de rechazar el recurso al *tu quoque* (no me critiques por lo que tú mismo haces).

- *Tú también lo haces.*
- *Sí, pero mi caso es distinto.*

La mejor forma de atacar esta falacia, y la primera que nos viene a la cabeza, consiste en reprochar al oponente por utilizar una doble vara de medir, una doble moral, o, en general, ser contradictorio. A nadie le agrada una acusación en estos términos. Si, pese a esto, nuestro interlocutor no se siente movido a justificar la excepción que reclama, exigiremos las razones por las que debe recibir un trato diferente del que reciben los demás, o por las que no deba ser aplicada la regla general en su caso. Por supuesto que no le faltarán razones. Lo que importa es si las que aporte justifican su posición. Ante adversarios especialmente recalcitrantes, podemos comparar su exigencia con un ejemplo absurdo:

Voy a pedir que no me cobren este año el IRPF, porque mi caso no es como el de todos. Necesito ese dinero para otras cosas.

Otras falacias que acompañan a las generalizaciones son: [Generalización precipitada](#), [Conclusión desmesurada](#), Falacia [casuística](#), Falacia del [Secundum quid](#).

CUADRO SINÓPTICO DE LAS DISTINTAS FALACIAS QUE ACOMPAÑAN A LAS GENERALIZACIONES

Si generalizamos desde casos insuficientes o excepcionales, cometemos una falacia de **Generalización precipitada**.

Si nuestra generalización va más lejos de lo que autorizan los datos, incurrimos en una falacia de **Conclusión desmesurada**.

Si negamos que las reglas generales tengan excepciones o si aplicamos una regla general a una excepción, cometemos una falacia de *Secundum quid*.

Si rechazamos una regla general porque existen excepciones, caemos en una falacia **Casuística**.

Si rechazamos la aplicación de una regla apelando a excepciones infundadas, incurrimos en una Falacia del **embudo**.

G

Falacia de la GENERALIZACIÓN PRECIPITADA

Las falsas inducciones de algunas experiencias particulares, son una de las más comunes causas de los falsos juicios de los hombres. Lógica de Port Royal.

Surge este sofisma cuando se generaliza a partir de casos que son insuficientes o poco representativos.

He conocido tres: se ve que todos los gibraltareños son contrabandistas.

Se presentan las premisas como si aportaran un fundamento seguro a la conclusión, cuando, en realidad, le ofrecen un sustento deleznable.

Si un sacerdote lascivo hace algo indecente, enseguida decimos: ¡Mira qué ejemplo nos da el clero! Como si aquel sacerdote fuera el clero. T. MORO.

Con frecuencia los ejemplos que pecan de insuficientes no son ni típicos, ni siquiera representativos. Así ocurre con lo que podemos llamar el **argumento de mis parientes** basado en informaciones familiares:

A mi cuñada le robaron el bolso en la Gran Vía (como quien dice: a todo el mundo le roban).

Conducen a generalizaciones extremas a partir de un caso aislado que no es típico. No toda familia representa bien al conjunto de familias españolas (no es cualquier familia). Nuestro grupo de tertulianos, aunque sea plural, tal vez no refleja los criterios predominantes del país... etc. Aquí no se trata de que cada uno hable de la feria según le va en ella.

Las afirmaciones que carecen de soporte son simples anécdotas, es decir, datos recogidos de manera poco rigurosa y, por lo general, basados en experiencias exclusivamente personales. Ilustran, pero no demuestran, porque ignoramos lo principal: si dichas experiencias personales son comunes o muy raras.

Cada vez que enfocan las cámaras de televisión al diputado Gundisalvo lo cogen dormido. Ese hombre no hace más que dormir.

A lo mejor es verdad, pero no por este razonamiento que generaliza a partir de datos manifiestamente insuficientes y, además, poco representativos. Sin duda, el conjunto de la actividad parlamentaria del diputado no se limita a los debates oceánicos que transmite la TV. Aquí se da un fenómeno frecuente en nuestras apreciaciones: sumamos los datos de las experiencias chocantes y no tomamos en cuenta las que no llaman la atención. Es posible que el Sr. Gundisalvo haya aparecido más veces despierto que dormido, pero le ocurre como al que mató a un perro y se quedó con mataperros. Dicho de otra manera, con frecuencia las malas generalizaciones proceden de una selección de datos sesgada por exceso de confianza en nuestras dotes de observación.

Cuando uno se pone siempre en lo peor, cada vez que ocurre algo malo acierta y archiva sus aciertos en la memoria. Por el contrario, cada vez que se equivoca, la satisfacción porque han salido las cosas bien aventa el recuerdo de sus temores. Resultado: lo único que almacena son aciertos, con lo que se cree autorizado a proclamar: *¡nunca me equivoco!*

Un amigo mostraba a Diágoras, en el templo de Neptuno, el gran número de ex-votos depositados por los que habían sobrevivido a un naufragio: Fíjate bien, tú que consideras locura invocar a Neptuno en la tempestad. Sí, dijo Diágoras, pero ¿dónde están los ex-votos que prometieron los ahogados?26

Los prejuicios, en especial los elaborados sobre razas o naciones, tienen su origen en una mala generalización (que se asocien o no intereses materiales es otra historia). Si nos molesta el vecino de arriba porque es un español alborotador, no generalizaremos que todos los españoles son alborotadores, ya que conocemos muchos que no lo son. Pero si nuestro vecino de arriba es marroquí, tal vez no concluyamos de la misma manera.

El odio extendido es igualmente fruto de una mala generalización, sin la cual no sería posible la guerra. Para que el deber consista en herir o matar sin saber quiénes son las víctimas, necesitamos generalizar el odio y que todos los enemigos parezcan similares. Es preciso uniformarlos, cosificarlos, convertirlos en cualesquiera.

¿Por qué no he de matarlo? Es un inglés, un enemigo.27

26 Cicerón: *Sobre la naturaleza de los dioses*. III, 89.

27 Dumas: *Los tres mosqueteros*.

La generalización del odio es tan fantasmal como el amor universal, siempre merecedor de la mayor sospecha. El amor es incompatible con la generalización. Se deposita en objetos singulares a los que se diferencia, se destaca del común, se particulariza: una esposa, un amigo, o un libro. Cosa distinta es la caridad.

Siempre he odiado a todas las naciones, profesiones y comunidades, y todo mi amor va dirigido hacia las personas concretas..28

Es posible que, pese a la indigencia de los datos, una generalización sea buena, esto es, que su conclusión sea verdadera. Habrá que atribuir la puntería al olfato, la intuición o la buena fortuna de quien la propone, pero nunca a la solidez de un argumento que, no por atinar, deja de ser falaz. ¿Y qué importa, si hemos acertado? Hemos acertado por casualidad, no por hacer las cosas bien. Si aquí ocurre como en la lotería, bien pudiera ser que la fortuna no regrese jamás. Lo malo de los aciertos casuales es que hipertrofian la confianza en los malos procedimientos.

Otras falacias que acompañan a las generalizaciones son: [Conclusión desmesurada](#), Falacia [casuística](#), Falacia del [embudo](#), Falacia del [Secundum quid](#).

CUADRO SINÓPTICO DE LAS DISTINTAS FALACIAS QUE ACOMPAÑAN A LAS GENERALIZACIONES

Si generalizamos desde casos insuficientes o excepcionales, cometemos una falacia de **Generalización precipitada**.

Si nuestra generalización va más lejos de lo que autorizan los datos, incurrimos en una falacia de **Conclusión desmesurada**.

Si negamos que las reglas generales tengan excepciones o si aplicamos una regla general a una excepción, cometemos una falacia de **Secundum quid**.

Si rechazamos una regla general porque existen excepciones, caemos en una falacia **Casuística**.

Si rechazamos la aplicación de una regla apelando a excepciones infundadas, incurrimos en una Falacia del **embudo**.

28 Swift: *Epistolario*.

Falacia GENÉTICA

Consiste en juzgar las cosas de hoy en razón del valor que concedemos a su origen o desarrollo.

Es incomprensible que a Carlos le hayan concedido el Premio Nóbel de Física. Fuimos juntos al colegio y era el más tonto de la clase.

No es posible que esa computadora funcione bien. La ha montado un chino en una lonja del rastro.

¿Cómo puede decir Domínguez que es socialista si su padre hizo la guerra con Franco?

La afirmación sobre cómo nacen o cómo eran las cosas en el pasado no tiene absolutamente nada que ver con el juicio que nos merezcan los méritos del presente. Está bien explicar el origen y desarrollo de una persona, idea, o institución, como quien hace historia o analiza la evolución de una enfermedad, pero está mal basar las valoraciones del presente en las del pasado cuando éstas no son relevantes. Muchas cosas nacen torcidas o son frutos de errores, casualidades, traumas infantiles o conflictos de clases sin que el juicio que nos merezca su origen sea trasladable a la opinión de hoy.

— *¿Cómo puedes ser tú libre si tus padres no lo eran?*

— *Tampoco eran púgiles, y sin embargo yo lo soy.* ANTÍSTENES .29

Es una maniobra cómoda para evitar la lidia con la idea en sí. Juzgar los méritos de hoy por los defectos de ayer constituye una variedad de la Falacia de [Eludir la cuestión](#) y, cuando se refiere a personas, una Falacia [ad hominem](#). Constituye, además, una flagrante [Petición de principio](#): En efecto, la falacia genética parte de un supuesto falso que se da por bueno. Por ejemplo:

Quienes no destacan en el colegio, no destacarán en la vida.

Los hijos de los franquistas son franquistas.

29 Diógenes Laercio: *Antístenes*.

H

Falacia *ad HOMINEM*, o falacia *ad personam*

SÓCRATES— *¿Qué es eso, Polo, ¿te ries? ¿Es ese otro nuevo procedimiento de refutación? ¿Reírse cuando el interlocutor dice algo, sin argumentar contra ello?*³⁰

Se llama así todo mal argumento que, en lugar de refutar las afirmaciones de un adversario, intenta descalificarlo personalmente.

Consiste, por ejemplo, en negar la razón a una persona alegando que es fea. Al describir a un oponente como estúpido, poco fiable, lleno de contradicciones o de prejuicios, se pretende que guarde silencio o, por lo menos, que pierda su credibilidad.

Estamos ante un ataque dirigido hacia el hombre, no hacia sus razonamientos. Es una agresión, como la del jugador de fútbol que no logra alcanzar la pelota y da una patada a su adversario para derribarlo. Podemos distinguir dos variedades: el ataque directo y el indirecto.

- a. **Directo:** Va derecho al bulto y suele ser insultante. Pone en duda la inteligencia, el carácter, la condición, o la buena fe del oponente.

Es estúpido y como tal no puede tener una opinión fiable.

Es poco cuidadoso con sus afirmaciones, un exaltado.

¡Claro que lo dice! ¿qué esperabas de una negra?

A esta misma familia pertenecen las tradicionales descalificaciones ideológicas: *es comunista, es de derechas...* y todo cuanto, en este sentido, pueda ser considerado perverso o al menos reprobable para cierto punto de vista: *es católico, ateo, anarquista, capitalista, jesuita, del Opus Dei...* esto es, gente incapaz de articular ideas respetables.

³⁰ Platón: *Gorgias*.

*¿Vas a creer lo que dice ese cerdo racista?
Dice eso porque... es burgués, judío, español (o las tres cosas).
Sus opiniones coinciden con las de Herri Batasuna.*

Clase social, raza, religión, nacionalidad, antecedentes, o hábitos de vida son irrelevantes a la hora de juzgar las opiniones ajenas.

*Nin vale el azor menos porque en vil nido siga, ni los buenos ensiemplos porque judío los diga.
DOM SEM TOB.*

Lo menos importante es si los términos del ataque son ciertos o falsos. Tal vez el oponente sea *un cerdo racista*, pero no es eso lo que se discute, sino sus argumentos. Es comprensible que la idea puede desagradar, pero si Hitler afirmara que dos y dos son cuatro habría que otorgarle la razón. Pensar que los razonamientos de los monstruos son monstruosos es una ensoñación de idealistas y, para lo que aquí nos ocupa, una falacia *ad hominem*.

Hasta un reloj parado dice la verdad dos veces al día.

Hay quien emplea esta falacia antes de escuchar el argumento del contrario, en una maniobra que coloquialmente se llama **envenenar el pozo**. No se quiere dejar agua para cuando llegue el contrincante. Pretende negar que esté cualificado para dar una opinión:

*Tú no eres mujer, así que lo que vayas a decir sobre el aborto no cuenta.
¿Qué puede saber un sacerdote sobre los hijos si no ha tenido ninguno?*

Tal vez esté muy cualificado para opinar; tal vez sus consejos sean muy sensatos. Esta maniobra adelanta que nada de lo que diga se tomará en consideración. A veces adopta la forma de un recurso a la vergüenza (véase falacia [ad verecundiam](#)):

*Yo sé que esto no gustará a algunos intransigentes, más impulsados por el dogmatismo y la superstición que por un análisis objetivo de las cosas...
Ignoro lo que defenderá mi oponente, pero ninguna persona razonable puede sostener que...
Quisiera ver a un hombre sobrio, moderado, casto, justo, decir que no hay Dios: por lo menos hablaría desinteresadamente; pero tal hombre no existe.³¹*

Con frecuencia se apela a las contradicciones entre lo que el adversario defiende hoy y lo que sostenía ayer. La gente cambia de opiniones y es un recurso al alcance de cualquier menguado descalificar a un oponente por defender cosas que antaño combatía.

31 La Bruyere: *Los caracteres*.

*Cambia usted tantas veces de opinión que no sabemos si lo que defiende hoy seguirá sosteniéndolo mañana. (Pero ¿tengo razón o no?).
Sorprende que sea usted quien propone estas cosas, teniendo en cuenta que nunca ha creído en el Estado de Bienestar. (¡Pues más a mi favor!).*

Es un recurso falaz porque apela a contradicciones ajenas a la discusión y que, seguramente, no tienen nada que ver con lo bien fundado del punto que se sostiene hoy.

Existe gran número de personas que no tienen durante su vida más que una idea, y por lo mismo no se contradicen nunca. No pertenezco a esa clase; yo aprendo de la vida, aprendo mientras vivo, y, por lo tanto, aprendo hoy todavía. Es posible que lo que hoy es mi opinión, de aquí a un año no lo sea, o lo considere erróneo, y me diga: ¿Cómo he podido tener esa opinión antes? BISMARCK.

En resumen, la falacia que llamamos *ad hominem* pretende eludir las razones del contrario, lograr el rechazo de una medida en razón de la supuesta mala condición de quienes la promueven.³²

Tiene cien mil libras de renta, luego tiene razón. Es de gran nacimiento, luego se debe creer lo que él propone como verdadero. Es un hombre que no tiene hacienda, luego no tiene razón.³³

b. Indirecto o circunstancial: El ataque indirecto no se dirige abiertamente contra la persona sino contra las circunstancias en que se mueve: sus vínculos, sus relaciones, sus intereses, en una palabra, todo aquello que pueda poner de manifiesto los motivos que le empujan a sostener su punto de vista. Da por supuesto que, en general, somos más amigos de Platón que de la verdad. Es la forma de ataque que sufre quien pertenece a un grupo (político, religioso, cultural) no porque sus ideas sean despreciables, sino porque se supone que disfraza con argumentos los intereses de su grupo. La denuncia de supuestas conspiraciones de la oposición, que tanto gustan a algunos políticos, adoptan la forma de esta falacia:

*Usted hace las preguntas para perjudicar al gobierno.
Detrás de todo esto hay una estrategia para hundir al Presidente.
Son tontos útiles, manipulados por una potencia extranjera.*

Se da por sentado que, aunque el oponente sea una bellísima persona, sus circunstancias le aconsejan ver las cosas de una manera determinada que le impide ser objetivo. No importa que sus razones lo sean. Aquí se trata de eludir las razones para, en su lugar, insinuar que el adversario habla por interés, que es sospechoso de parcialidad e incluso de mala fe, y, en consecuencia, que no se debe malgastar el tiempo rebatiéndole.

³² Bentham: *Falacias políticas*

³³ *Lógica de Port Royal.*

¡Claro, como a ti no te toca, te parece muy bien la reforma!

Se da por supuesto que la opinión es hija del interés y no se consideran sus posibles razones.

No puedes fiarte de ese estudio sobre el tabaco. Lo ha pagado la industria tabacalera.

Debéis guardaros de permitir a los dueños de los esclavos que intervengan en las leyes sobre la esclavitud.

Se sienta como premisa implícita que los esclavistas, al ser parte interesada, no serán fiables en la redacción de la ley, lo que es falaz, porque hasta un esclavista puede exponer buenos razonamientos sobre la esclavitud (al fin y al cabo es el que más sabe). Pero es que, además, aunque su participación fuera interesada, una medida benéfica no se puede rechazar por el simple hecho de que beneficie al proponente.

Un hombre de buenas costumbres puede albergar opiniones falsas y puede un malvado predicar la verdad aunque no crea en ella. 34

Si el razonamiento es bueno, ¿qué importa quién lo presente o por qué? Una cosa es ser más escrupuloso y vigilante en el escrutinio de un argumento y otra dejarse influir en su evaluación por consideraciones extra-argumentales. Una fuente puede ser parcial y tener razón. Su parcialidad debe movernos a desconfiar y, enseguida, a buscar datos adicionales, pero no nos autoriza a rechazar sus razones.

El acto mismo, si no es pernicioso, no se convierte en malo porque los motivos sean de los que miran al propio interés. BENTHAM.

* * *

Como acabamos de ver, tanto en el ataque *ad hominem* directo como en el indirecto, se dejan a un lado los razonamientos para provocar una actitud de rechazo hacia el oponente y, en consecuencia, hacia sus palabras. Esta transferencia de la afirmación hecha por una persona a la persona misma resulta ser extremadamente atractiva para el público, de ahí el "éxito" de estas falacias. Nos inclinamos a contemplar un debate como si fuera una competición. No se trata de saber quién tiene razón, sino quién gana, es decir, quién zorra con más contundencia. Si una de las partes sabe alinearse con los sentimientos de la mayoría y caracterizar a la oposición como un enemigo común, su ventaja es indudable.

34 Montaigne: *Ensayos*, XXI: *De la cólera*.

Para incurrir en personalismos no se requiere ni trabajo ni intelecto. En esta clase de competición, los más perezosos e ignorantes pueden medirse con los individuos más ingeniosos y mejor dotados. Bentham.

No es raro que en un mismo ataque se empleen unidas la falacia *ad hominem*, la falacia [ad verecundiam](#) y el argumento *ad populum* o [Sofisma populista](#). Cumplen funciones idénticas: sirven lo mismo para silenciar al adversario que para eludir la carga de la prueba:

A usted no se le puede hacer caso porque es un aventado (ad hominem). Ninguna persona en su sano juicio discutiría esto (ad verecundiam). Y no es que lo diga yo: lo dice todo el mundo (ad populum).

No es fácil sustraerse a la tentación de utilizar la falacia *ad hominem*. Nos invitan la pasión y la conveniencia. La pasión, porque aunque no lo manifestemos, con frecuencia nos inclinamos a pensar: *aborrezco a este hombre, luego no tiene razón ni mérito*, con lo que incurrimos en una falacia [ad consequentiam](#). La conveniencia, porque siempre es más fácil golpear que razonar. En el terreno de la política no cabe duda de que las biografías personales son mucho más interesantes para el público que los argumentos y pueden reemplazarlos con facilidad.

Por eso conviene señalar que este juego es peligroso. Los ataques personales descalifican también al atacante, ya que muestran su irracionalidad y su indignancia argumental. Con frecuencia, se vuelven contra quien los produce (*contra producentem*), porque repugnan a los sectores más sensibles del auditorio. No por eso se emplean menos. El caso es hablar para que no se note la carencia de razones. Abundan quienes consideran más grave callar que decir tonterías. Si alguna vez nos vemos impelidos al ataque personal hemos de procurar en primer lugar que culmine nuestro razonamiento (no que lo sustituya) y, en segundo lugar, revestirlo de formas corteses y, a ser posible, irónicas para mitigar sus efectos negativos.

Veo que le apoya Lucio Apuleyo, persona principiante, no en edad, sino en práctica y entrenamiento forense. En segundo lugar, según creo, tiene a Alieno. Nunca presté suficiente atención a sus posibilidades en la oratoria; para gritar, desde luego, veo que está bien fuerte y entrenado.³⁵

Si somos víctimas de este abuso oratorio, podemos defendernos al estilo clásico: *Verbera sed audi* (Pega pero escucha); *Si ha terminado usted con sus insultos, nos gustaría escuchar sus razonamientos; es más fácil escuchar sus insultos que sus razonamientos*; o, como narraba Borges de aquel que fue refutado con un vaso de whisky en la cara: *Eso es una digresión. Ahora espero su argumento.*

35 Cicerón: *Contra Q. Cecilio*

Esos golpes que me vienen de abajo no me detendrán. Les diré: contestad si podéis; después calumniad cuanto queráis. MIRABEAU.

Cabe también formular la hipótesis de que sea otro quien habla:

Olvide que lo he dicho yo. Supongamos que lo dice otro: ¿cuáles serían sus razones para rechazarlo?

Lo más importante es no perder el temple, porque la tentación de responder en parecidos términos suele ser fortísima. Si caemos en ella tal vez disfrutemos dándole gusto al cuerpo, pero nuestros objetivos dialécticos se desvanecerán. Desahogaremos nuestra cólera sin mejorar nuestra causa. Es mejor contenerse, denunciar el abuso del adversario y solicitar cortésmente un argumento.

Solamente se pueden admitir los ataques a la persona cuando es ella el objeto de discusión y no sus razonamientos. En muchas ocasiones se discute sobre una persona, por ejemplo para **criticar** una conducta o **seleccionar** un candidato. Si queremos demostrar que el presidente de una empresa pública es corrupto no queda otro camino que poner los hechos encima de la mesa.

¿Conocéis mayores inconsecuencias que las cometidas por el General Serrano? Él trabajó con Espartero contra la Reina Cristina; después, en un paseo que dio a Barcelona, derribó a Espartero. Entró en el mes de Mayo en la coalición de 1843, y la abandonó en el mes de Noviembre. Sostuvo al Ministerio puritano algún tiempo, y le dejó caer en los abismos. Forzó con su febril mano al General O'Donnell para que firmara el programa de Manzanares en que se estableció la Milicia Nacional, y más tarde apoyó el golpe de Estado que disolvía la Milicia definitivamente. Con un gesto, con un ademán imperioso, salvó la dinastía de Isabel II el 22 de Junio en la Montaña del Príncipe Pío, y con otro gesto, con otro ademán, derribó la dinastía de Isabel II, el 28 de Septiembre, en el Puente de Alcolea. ¿No teméis de entregar la suerte del país al General Serrano?. CASTELAR.

Es igualmente legítima la crítica personal cuando se discute la cualificación o la solvencia de una presunta **autoridad**. ¿Cómo probar que alguien es incompetente si no se pueden dar ejemplos de su torpeza? Lo mismo ocurre cuando se conjetura sobre la **participación** de alguien en determinados hechos. Es imprescindible apelar a sus motivos o a sus intereses para probar lo que se pretende. De igual modo, a la hora de ponderar un **tesimonio**, nadie protestará porque se cuestione la fiabilidad del testigo alegando que existen razones para dudar de su buena fe al tener interés en el asunto, o de su capacidad de observación por ser miope o distraído. Son ataques legítimos porque se limitan a dilucidar si las fuentes son imparciales y están bien informadas, pero, sobre todo, porque abordan el fondo de la cuestión (en este caso una persona), aportan datos relevantes y no pretenden eludir ningún razonamiento.

En suma: ante un testimonio, importa saber si el testigo es un embustero pertinaz. Ante un argumento, no, tanto si viene de un santo como de un loco. Dicho de otra manera: si la industria tabacalera interviene como experto en un asunto de tabacos, estamos autorizados a sospechar de su independencia y a considerar que se trata de una autoridad parcial. Pero si la industria tabacalera se limita a ofrecer sus argumentos en un debate abierto no cabe rechazarlos por el hecho de que procedan de una parte interesada. Hemos de discutirlos. No se puede rechazar (ni dar por bueno) el argumento de un antiabortista porque éste sea católico.

Todas estas falacias revelan el común propósito de desviar la atención de la medida al hombre, de modo que la maldad de una propuesta se prueba por la maldad de quien la apoya, y la maldad de quien se opone prueba la bondad de una propuesta. BENTHAM.

Véase también [Ataque personal](#) y Falacia [Genética](#).

I

Falacia *ad IGNORANTIAM*

Scully— *¿Que tu hermana fue abducida por alienígenas? Eso es ridículo.*

Mulder— *Bueno, mientras no puedas probar lo contrario, tendrás que aceptar que es cierto.* (De la serie de televisión *Expediente X*).

Llamó Locke argumento *ad ignorantiam* al que se apoya en la incapacidad de responder por parte del adversario. El proponente estima que su afirmación es admisible – aunque no la pruebe– si nadie puede encontrar un argumento que la refute.

Le he suspendido porque usted copió en el examen.

Eso no es cierto.

¿Puede usted demostrar que no copió?

Usted no demuestra que A sea falso.

Luego A es cierto.

Como nadie puede probar lo contrario, decimos que esta falacia se ampara en la ignorancia o presunta ignorancia del interlocutor.

—El hombre de Atapuerca empleaba la falacia ad ignorantiam. ¿Puede usted probar lo contrario?

—No.

— Luego es cierto.

Quien conozca algo sobre el llamado pensamiento primitivo aducirá que es inimaginable que los cavernícolas emplearan recursos ajenos a sus necesidades dialécticas y que exigen un desarrollo intelectual y social muy superior. Ahora bien, quien no conoce estas cosas ¿qué puede responder?

— Las mujeres están emocionalmente incapacitadas para gobernar.

— ¿Por qué? No me parece cierto.

— ¿Puedes darme las razones por las que piensas que están capacitadas?

No se trata de si uno puede o no aportar tales razones (tal vez ni se ha parado a pensarlo). La proposición inicial no ha sido demostrada.

Encuentra esta falacia un terreno muy favorable en todas las situaciones en que es **imposible** confirmar o refutar una afirmación:

*A mi déjame de historias: o pruebas que Dios no existe o te callas.
¿Puedes asegurar que no he tenido tres encarnaciones anteriores y que no volveré a reencarnarme?
No puedes probar que los espíritus de los muertos no regresan a la tierra para comunicarse con los vivos.*

Se supone algo como cierto porque es imposible probar su falsedad. Tal es el caso de los extraterrestres, los fenómenos paranormales, los duendes o el monstruo del lago Ness. Por ejemplo, se puede afirmar que existen habitantes en otros planetas porque nadie ha demostrado que no existan.

Nadie ha demostrado que los extraterrestres no existan. Debemos concluir que existen.

En sentido inverso se puede argumentar:

Nadie ha demostrado que los extraterrestres existan. Luego no existen.

Se ve que nuestra ignorancia sirve lo mismo para probar una cosa y su contraria.

Nos encontramos en esta falacia ante las situaciones más flagrantes de **inversión de la [Carga de la prueba](#)** esa maniobra que traslada al oponente la responsabilidad de probar la falsedad de lo que uno afirma. En lugar de aportar argumentos, busca un apoyo falaz en el desconocimiento ajeno o en la imposibilidad de probar lo contrario. Lo que de verdad se ignora en la Falacia *ad ignorantiam* es el principio que dice: *Probat qui dicit, non qui negat*. Incumbe la prueba al que afirma, no al que niega. Quien sostenga que existen extraterrestres debe probarlo y quien disponga de razones para pensar que el hombre de Atapuerca cultivaba falacias, debe exponerlas. De otro modo nada se demuestra.

*Señor Thatcher— ¿Barcos españoles cerca de las costas de Estados Unidos? No hay la menor prueba de lo que dices. ¿Cómo te atreves a afirmar que...?
Señor Kane— Demuestre lo contrario. (De la película Ciudadano Kane.)*

En los tribunales, por supuesto, está prohibido el paso a la falacia *ad ignorantiam*. Quien acusa debe probar su acusación *más allá de toda duda razonable* (*In dubio, pro reo*), y quien la rechaza no precisa probar nada, porque se le presume inocente. Le basta con refutar los argumentos de la acusación. Ahora bien ¿constituye esta **presunción de inocencia** una falacia *ad ignorantiam*? Aparentemente, sí:

El acusado es inocente porque usted no puede demostrar lo contrario.

No estamos ante una falacia porque la presunción de inocencia **no prueba** ni pretende probar la inocencia. Puede muy bien darse el caso de un culpable cuyo delito no se logre demostrar. Estamos ante una [regla prudencial](#) que, para evitar el castigo injusto de los inocentes, aconseja considerar a todos los acusados *como si fueran* inocentes mientras no se demuestre lo contrario. Cuando un jurado dice *inocente o no culpable (not guilty)*, no pretende afirmar la inocencia, sino la falta de pruebas, y eso es lo que importa, pues sólo se castiga la culpa probada. Los jueces de la Roma republicana al votar la sentencia de un caso dudoso escribían en su tablilla: *N.L.* que significa *non liquet* (no está claro que sea culpable). Tal vez nuestras sentencias, para evitar equívocos, debieran decir: *no ha sido probada la acusación*. En suma, un acusador que traslada la carga de la prueba es falaz. Un acusado que exige la prueba, no, porque no está obligado a probar su inocencia. (En muchísimas ocasiones es imposible probar la inocencia.)³⁶

Desgraciadamente, a veces ocurre que se invierten las cosas y lo que era *presunción de inocencia* se transforma en *presunción de culpabilidad*, con lo cual se obliga al acusado a probar su inocencia. Tamaño desvergonzado empleo de la falacia *ad ignorantiam* ocurre cuando se produce *alarma social* por delitos como violaciones, narcotráfico, corrupciones políticas, abuso sexual de la infancia o malos tratos a mujeres. En estos casos, no es raro que se invierta la carga de la prueba y que baste la sospecha para establecer una condena (aunque adopte la forma de una prisión provisional). La sociedad parece aceptar el riesgo de castigar inocentes con tal que no escape ningún culpable. Lo mismo ocurre cuando median prejuicios sociales o raciales aplicables al sospechoso: un gitano, un inmigrante o un negro, como ejemplificaba aquella joya del cine titulada *Matar a un ruiseñor*. Es la misma actitud que históricamente ha caracterizado a la *caza de brujas*. A este desorden mental corresponde la **falacia de McCarthy**, que popularizó dicho senador norteamericano en un período de histeria colectiva ante la *Amenaza Roja*:

No tengo mucha información sobre las actividades de este sujeto, excepto la constancia de que no hay nada en los archivos del FBI que niegue sus conexiones comunistas.

Como nada prueba que no sea usted comunista, debemos concluir que es usted comunista. Así pensaba el público norteamericano y así piensan todos los públicos en situaciones epidémicas de histeria colectiva en las que arraiga y se extiende como un contagio la *presunción de culpabilidad*. Es una actitud tan absurda como la siguiente:

³⁶ Todas las **reglas prudenciales** ofrecen el aspecto de una falacia *ad ignorantiam* sin serlo: *no sé si la escopeta está cargada, luego debo suponer que lo está, por si acaso*. No son falaces porque no pretenden demostrar nada sino tomar en consideración una posibilidad **real** y peligrosa para actuar en consecuencia. La duda persiste.

El FBI no ha logrado demostrar que Smith no estuvo en la escena del crimen la noche del 25 de Junio, por lo que podemos concluir que estuvo allí.

Una advertencia: cuando se solicita la dimisión o destitución de un cargo público presuntamente implicado en un caso de corrupción ¿se incurre en una presunción de culpabilidad? Algunos piensan que sí y, en consecuencia, defienden que nadie dimita o sea destituido hasta que un tribunal se pronuncie. Esto es una falacia. Al solicitar la dimisión de un cargo público sospechoso, no se presume su culpabilidad sino su incapacidad para seguir ocupando un puesto de confianza, aunque sea inocente. Lo que resuelvan los tribunales es otra historia. Las personas que ocupan cargos públicos deben ser como la mujer del César.

La mejor manera de combatir la falacia *ad ignorantiam* consiste en exigir que se atienda la carga de la prueba, es decir, que quien sostiene algo o acusa a otra persona, pruebe sus afirmaciones. Cualquier otro camino nos deja en manos del argumentador falaz. El acusado que, en lugar de exigir pruebas, intenta demostrar su inocencia, acentúa las sospechas.

En las situaciones inverificables o *infalsables*, es decir cuando no es posible ni probar la verdad ni la falsedad de algo, como ocurre con los extraterrestres, siempre podemos alegar que no sabemos lo suficiente para formar un juicio ni a favor, ni en contra: ¿cómo se prueba que Dios existe o que no existe? Nuestra conclusión debe ser que, a la luz de la razón, la cuestión *está abierta*. Debiéramos decir que es una cuestión *no pertinente* o *impertinente*, pero nunca faltan indocumentados que toman esta expresión como un insulto.

*Me resisto a creer que el mundo haya sido creado por la divina sabiduría, aunque no estoy seguro de lo contrario.*³⁷

Hermano Jorge — *Las escrituras no dicen que Dios riera*

Fray Guillermo — *Tampoco dicen que no lo hiciera* (de la película *El nombre de la rosa*)

No incurre en esta falacia quien argumenta *Ex silentio*, aunque pudiera hacerlo.

³⁷ Cicerón. *Cuestiones Académicas*.

J

Falacia del JUGADOR

Afirma que si se produce un suceso aleatorio, sus probabilidades de aparecer de nuevo cambian significativamente.

No quiero un billete de lotería acabado en 9. Ya ha salido dos veces.

Este fin de semana iremos a la playa. Los dos últimos ha llovido, así que ahora toca buen tiempo.

Que algo aleatorio haya sucedido no modifica las probabilidades futuras ni del mismo suceso ni de los restantes. Que una moneda caiga de cara seis veces seguidas no garantiza que la próxima vez resulte cruz. Cada opción, si no se modifican las condiciones, tiene y conserva su propia probabilidad *per saecula saeculorum*. Es cierto que si lanzamos la moneda muchísimas veces, cabe esperar, estadísticamente, que los resultados se igualen, pero eso no permite prejuzgar de qué lado caera la moneda en el próximo lanzamiento.

DON QUIJOTE— *Todas estas borrascas que nos suceden son señales de que presto ha de serenarse el tiempo y han de sucedernos bien las cosas, porque no es posible que el mal ni el bien sean durables, y de aquí se sigue que, habiendo durado mucho el mal, el bien está ya cerca.*

Véase también la Falacia de [Confundir los deseos con la realidad](#) (*Wishfull thinking*).

L

Apelación a la LEALTAD

Variedad de [Sofisma patético](#) en la que se apela a nuestras emociones para eludir el razonamiento.

Con mi patria, con razón o sin ella.

La apelación falaz a la lealtad supone que uno debe estar de acuerdo con los intereses del grupo al que pertenece, independientemente de que dicho grupo tenga razón o de que sus intereses estén justificados.

Ya sé, guardia, que he girado donde está prohibido, pero los colegas tenemos que ayudarnos. No me vas a tratar como si fuera un paisano.

Si lo piensas bien comprenderás que tengo razón y, sobre todo, recuerda que siempre te he prestado ayuda.

Con mi patria, con mi equipo, contra el enemigo compartido... con razón o sin ella. Son apelaciones que invocan uno de nuestros sentimientos más fuertes, más nobles y también más sectarios, como la amistad o la pertenencia a un grupo: familia, escuela, ciudad, facción política, religión, sociedad recreativa, admiradores de un autor, etc. Nos sitúan con frecuencia en un conflicto moral que adopta la forma de un dilema: *o con los míos o con la razón* y que resolvemos, en un sentido u otro, según vengan las circunstancias: unas veces con la razón y otras renunciando a ella en favor de los vínculos de lealtad, como hace la madre de un delincuente. No es raro que pese en nuestra elección el afán de no parecer ingratos, desleales, insociables o, simplemente, poco fiables. Escoger las emociones frente a la razón no es de suyo falaz. Al fin y al cabo la razón no es lo más importante en la vida. Como en todas las apelaciones emocionales, la falacia consiste en apelar fraudulentamente a la lealtad —explotando la fragilidad emocional del adversario— para imponer una conclusión que carece de razones.

Estamos ante una versión restringida del Sofisma [populista](#) y, como en éste, ante una variedad de la Falacia de [Eludir la cuestión](#). Véase también [Sofisma patético](#).

M

Falacia *AD MISERICORDIAM*

Consiste en apelar a la piedad para lograr el asentimiento cuando se carece de argumentos. Trata de forzar al adversario jugando con su compasión (o la del público), no para complementar las razones de una opinión, sino para sustituirlas.

*Las palabras que mueven a la piedad, las súplicas y ruegos a los amigos son eficaces cuando el juicio depende de la multitud.*³⁸

Es una variedad de [Sofisma populista](#), en cuanto busca el apoyo irracional de la audiencia y, como aquella, se incluye entre las Falacias de [Eludir la cuestión](#).

Hazlo por mi amor.

Si lo haces me voy a sentir muy mal.

Los pensionistas no pueden ser los únicos españoles que no se benefician de la bonanza económica.

Sólo un gobierno sin entrañas puede echar a la calle a los trabajadores del astillero.

Uno apela a las emociones cuando piensa que serán favorables a su causa, lo cual es legítimo, pero comete una falacia cuando lo hace por carecer de argumentos. La apelación a la misericordia debe ser un complemento de las razones, no su vicario.

Ya sé que está prohibido girar a la izquierda, guardia, pero no me multe, por favor. He tenido un mal día; estaba intentando llegar al hospital porque acaban de ingresar a mi anciana madre. Y voy con el tiempo justo porque entro a trabajar dentro de una hora en mi segundo empleo que es de tiempo parcial y salario mínimo, pero no puedo perderlo porque es el único soporte de los diecisiete miembros de mi familia.

La historia es muy triste, pero, ni nos consta que sea cierta (cosa frecuente en las apelaciones a la piedad), ni aporta una sola razón por la que el protagonista deba eludir la ley, ni justifica el giro a la izquierda. Es una buena forma de [Eludir la cuestión](#) y busca su amparo en la fragilidad sentimental del interlocutor.

³⁸ Gorgias: *Defensa de Palamedes* (en Melero: *Sofistas*).

En ocasiones se emplea como punto de partida de una lacrimosa [Pendiente resbaladiza](#):

Ya sé que he girado mal, guardia, pero, por favor, no me multe. Si lo hace, me quitarán el permiso de conducir, no podré trabajar y mis hijos se verán en la miseria.

Sufrir la multa es el primer paso en una terrible cadena de infortunios. De hecho, el primer paso fue el giro a la izquierda y no hay razón para esperar que las consecuencias de la multa sean tan graves como se anuncian.

No es raro, cuando se reclaman responsabilidades políticas, que el gobierno recuerde, como única defensa, el listado de servicios a la patria realizados por la persona que se juzga. Véase la [Cuestión de Enjuiciamiento](#).

Véase también [Sofisma patético](#).

Falacia del MUÑECO DE PAJA, también llamada falacia del espantapájaros y del maniqueo

Consiste esta falacia en deformar las tesis del contrincante para debilitar su posición y poder atacarla con ventaja.

Se diferencia de la falacia [ad hominem](#) en que ésta elude las razones para concentrarse en el ataque a la persona. La falacia del *muñeco de paja*, ataca una tesis, pero antes la altera. Para ello, disfraza las posiciones del contrincante con el ropaje que mejor convenga, que suele ser el que recoge los aspectos más débiles o menos populares.

*Una invencible inclinación a la filantropía lleva a los políticos a señalarnos los infinitos males de sus adversarios.*³⁹

La expresión *muñeco de paja* (*straw man*) pertenece a la imaginación boxística anglosajona y refleja la idea de que es más fácil derribar a un adversario de paja, indefenso, que a un hombre real obstinado en defenderse. Nosotros podríamos hablar de *pelele* o *alfeñique*. No ataca esta falacia lo que es, sino lo que nos gustaría que fuera. Los políticos la emplean sin fatiga:

Nosotros queremos construir un puente hacia el futuro. Bob Dole habla de construir un puente hacia el pasado. BILL CLINTON.

³⁹ Víctor Márquez Reviriego, en el diario ABC.

Los del Partido Popular no creen en la democracia. F. GONZÁLEZ.

¿Por qué los políticos están siempre deseando explicar lo que piensa la parte contraria? La razón es obvia: quien expone la postura de su adversario dispone de magníficas oportunidades para simplificarla o deformarla. Si la posición de uno es blanca inmaculada y la contraria negra siniestra, la elección que deba efectuar un ciudadano indeciso se simplifica. Este es el propósito de una falacia que se basa en la creación de una falsa imagen de las afirmaciones, ideas o intenciones del adversario.

Por ejemplo: quien rechace una nueva tecnología puede ser acusado de añorar las cavernas. Si propone una reducción de los gastos militares, le dirán que se rinde al enemigo. Si critica a los pescadores españoles le dirán que da la razón a los marroquíes.

Rara vez se deforman los hechos, pues resultan demasiado evidentes para admitir simplificaciones. Lo normal es cebarse en opiniones o en propósitos que siempre son más interpretables o se pueden inventar. Recientemente, al ser suprimido en la Cámara de los Lores el privilegio hereditario, uno de los afectados construyó, más que un muñeco, toda una falla valenciana:

Lo que estamos viendo es la abolición de Gran Bretaña. La reforma quiere acabar con la reina, la cultura, la soberanía y la libertad británicas.

Existen dos técnicas para atacar una opinión que no sea realmente la del contrario: a) atribuirle una postura ficticia; b) deformar su punto de vista real. La primera se inventa un adversario que no existe; la segunda lo modifica sólo en parte.

a. Atribuirle una postura ficticia.

Nos inventamos al adversario. Forjamos un oponente imaginario. Le atribuimos afirmaciones que no tengan nada que ver con lo que ha dicho o podría haber dicho. Se trata de caricaturizar su posición para atacarla más fácilmente. Si alguien desea perjudicar a la derecha, puede convertir cualquier sugerencia de ahorro en un intento solapado de hundir el Estado de Bienestar, las pensiones o el futuro de los hospitales. Si, por el contrario, prefiere perjudicar a la izquierda puede construir un espantapájaros con la amenaza de las nacionalizaciones, su avidez por el dinero público y su indiferencia ante el despilfarro. Si uno está en contra de la violencia que rezuma el televisor y sostiene la conveniencia de que se establezca algún tipo de control público sobre el contenido de las emisiones, comprobará enseguida que cualquier adversario convierte sus tímidas insinuaciones en nostalgia de la censura, intentos de ley mordaza, ataques a la libertad de

expresión y, a poco que se esfuerce, espíritu antidemocrático, ánimo inquisitorial y criptofascismo. Se trata de vestir bien el muñeco para que asuste y poder golpearlo hasta que calle.

SAN AGUSTÍN— *Tuve una alegría mezclada de vergüenza de ver que tantos años hubiese yo ladrado, no contra la fe católica, sino contra las lecciones y quimeras que los hombres habían fabricado (...) No me constaba todavía que la Iglesia enseñase las doctrinas verdaderas, pero sí que no enseñaba aquellas cosas que yo había vituperado y reprendido.*⁴⁰

Una forma solapada de crear un *muñeco de paja* consiste en afirmar con virulencia el rechazo de algo que nadie ha propuesto. Por ejemplo, si uno se opone firmísimamente a que se recorten las pensiones, sembrará la sospecha de que algunos (sus adversarios, sin duda) pretenden recortarlas, con lo que ya está creado el muñeco.

*Yo, lo que aseguro, es que estoy en contra de la tortura.
Yo no pienso que deban cerrarse las escuelas públicas
No estoy dispuesto a bajar la guardia en la defensa de la democracia y de las libertades.
Sería intolerable que se atacara la libertad de prensa.*

¿Quién dice lo contrario? ¿el contrincante? Debe ser así, piensa el público, porque de otro modo no se insistiría tanto. Y así será, salvo que la víctima se apresure a corregir la mistificación.

b. Deformar su punto de vista real.

En esta técnica no es preciso inventarse la posición del contrario. Basta con deformarla. Se puede mentir de diversas maneras y casi siempre se utilizan combinadas: por omisión, por adición, por deformación.

Un procedimiento para exagerar un mensaje es radicalizarlo: donde uno afirma algo como *probable*, el adversario lo entiende como *seguro*; si era *verosímil* se convierte en *indudable*. Otro procedimiento es la generalización: donde dice *algunos* se traduce *todos*, y si se habla de *algunas veces*, se lee *siempre*. Todo esto contribuye a facilitar el ataque.

El mismo tipo de falacia se produce cuando en las citas textuales se recortan intencionadamente las frases, se aparta la información del contexto que ilumina su significado, o se enfatiza su lectura de un modo que tergiversa el sentido:

Se deben adelantar las elecciones, ha dicho el presidente del gobierno.

⁴⁰ San Agustín: *Confesiones*, III, 4-IV,5.

En realidad, lo que dice la letra pequeña es:

- ¿Sería usted partidario de adelantar las elecciones si perdiera la mayoría?
- Ese no es nuestro caso. En general, yo creo que cuando no se cuenta con un respaldo mayoritario se deben adelantar las elecciones.

Se trata de una vulgar manipulación sin otro objeto que impresionar a ingenuos con grandes tragaderas que no están en condiciones de comprobar las cosas.

En una palabra, no es difícil arruinar la posición adversaria. Basta con citar frases fuera de contexto, descubrir significaciones ocultas donde no las hay y exagerar cosas que no correspondan a nada real. Después de esto no es preciso estoquear al toro. Bastará con apuntillarlo. Ni siquiera necesitará el argumentador falaz mancharse (más) las manos: el público se encargará de la faena.

Lo mejor que podemos hacer para protegernos de esta insidia es comparar meticulosamente nuestro punto de vista original con la versión que pretendan endosarnos: *Critica usted una realidad que no existe*. No hay otro camino para desautorizar a un adversario de mala fe. Puede ocurrir que no dispongamos del documento original (una grabación de radio, un recorte de prensa), en cuyo caso debemos exigir que quien acusa lo aporte sin eludir la carga de la prueba.

N

Falacias del *NON SEQUITUR* (no se sigue) o de la conclusión equivocada

Denominación genérica para todos los argumentos en que la conclusión no se sigue de las premisas.

El médico— *La decisión es suya: los fumadores se acatarran el doble, y en Castilla hace un frío que pela.*

El paciente a un amigo— *El médico me ha insinuado que deje Castilla (Nieto en El Mundo).*

Todos los niños necesitan los cuidados de sus padres, pero cuando ambos padres trabajan no pueden prestársela. Por eso, las madres no debieran trabajar.

La forma más frecuente de esta falacia la ofrecen las deducciones incorrectas (véase: [deducción](#)).

Incurrir en *non sequitu* las falacias del [Antecedente](#) y del [Consecuente](#). También lo hacen otros sofismas, como la [Conclusión desmesurada](#) y la [Petición de principio](#).

O

Falacias por **OLVIDO DE ALTERNATIVAS**

Se produce la falacia por no considerar todas las posibilidades que ofrece un problema, con lo cual se corre el riesgo de olvidar la buena:

Esto ha sido un suicidio o un accidente (¿por qué no una muerte natural o un asesinato?).

Es un error común muy característico de los [argumentos disyuntivos](#) del [Dilema](#) y de los [argumentos causales](#), pero lo comparten otros varios sofismas: [Generalización precipitada](#), [Conclusión desmesurada](#), [Pendiente resbaladiza](#) y [Wishful thinking](#).

P

Sofisma PATÉTICO

Llamado así porque apela al *pathos* (la emoción) y no al *logos* (la razón). Comprende todos los medios de persuasión no argumentativos que pretenden sostener un punto de vista provocando las emociones del auditorio.

¡Qué disgusto le vas a dar a tu padre!
¿Es que quieres hacer llorar a la Virgen?
Me decepcionaría que dijeras lo contrario.

No se nos explican las razones por las que debemos hacer o dejar de hacer algo. Se apela a nuestra sensibilidad para exhortarnos o disuadirnos una acción. No es que hurgar en nuestras emociones esté mal o sea condenable. Pero si ésta es toda la argumentación disponible, estamos ante una falacia. Su señor padre puede estar completamente equivocado; y eso de que lllore la Virgen no deja de ser una manera de hablar. Deberíamos disponer de argumentos más sólidos, que tengan algo que ver con el fondo del asunto.

Pueden ser muy útiles para suscitar respuestas irracionales, porque para la mayor parte de la gente es más fácil dejarse llevar por los sentimientos que pensar críticamente. También es más fácil para el orador excitar las pasiones del auditorio que construir un argumento convincente. Por ello, los que tratan de persuadirnos más a menudo –políticos y anunciantes– tienden a despertar nuestra emotividad para inclinarnos a hacer cosas que probablemente no haríamos si pretendieran convencernos con argumentos.

Este tipo de maniobras es muy eficaz cuando se emplea ante un auditorio numeroso, como ocurre en manifestaciones callejeras, mítines políticos o asambleas religiosas, donde triunfa quien mejor manipule las emociones colectivas, sean éstas positivas (lealtad, piedad, solidaridad, espíritu de

emulación) o negativas (miedo, envidia, rencor) ligadas o no a prejuicios sociales o étnicos.

¿Dejaremos que alguien piense que los españoles hemos sido cobardes?

¿Qué será de Francia, de nuestra lengua, de nuestras tradiciones, cuando abramos la puerta a los inmigrantes?

De un patrono nunca puede venir nada bueno.

Las falacias patéticas, principal arma del demagogo, representan el colmo de los malos argumentos. Ni siquiera los hay. Ni existen premisas ni conclusión, ni ganas de argumentar. Precisamente, se trata de evitarlo. No se pretende justificar una tesis, sino arrancar un asentimiento emocional.

Cuando las razones son débiles, los afectos son los que gobiernan. GIBERT.

No es que toda apelación a las emociones sea falaz. Nadie puede prescindir de ellas. Los razonamientos son capaces de convencer a la mente, pero no mueven la voluntad. Es preciso conmover, pero tras haber convencido.

Si hay que lograr que lo dudoso se vea cierto, hay que echar mano del razonamiento, con las pruebas al canto. Mas si los oyentes necesitan antes bien ser movidos que enseñados, de suerte que no sean flojos en hacer lo mismo que ya saben y acomoden el asentimiento a las cosas que confiesan ser verdaderas, en este caso, se requieren mayores arrestos de elocuencia, y aquí son necesarias las súplicas e increpaciones, las incitaciones y apremios y todo otro recurso propio para conmover los ánimos.⁴¹ SAN AGUSTÍN.

Una cosa es mostrar que es cierto lo que decimos (persuadir) y otra lograr que los convencidos actúen (exhortar). Lo segundo es más difícil y no basta la razón porque con frecuencia, aunque quien nos escucha sepa lo que debe hacer, no quiere hacerlo.

Le replicaron que se conformara con tener razón, ya que no habría de tener otra cosa. RABELAIS.

Del pecado todos dicen que es malo y le cometen todos. QUEVEDO.

Con las emociones podemos arrastrar al mundo entero tras el féretro de Diana de Gales; con la razón ni siquiera lograremos que contribuyan al sostén de Unicef. Ambas, razón y emoción, son necesarias, pero en su debido orden. Cuando los oyentes estén convencidos suficientemente sobre cómo se debe actuar, será el momento de apelar a las emociones para mover a los recalcitrantes. Primero, luz al pensamiento y después, si hace falta, fuego a las emociones.

Es preciso probar antes a uno como traidor y luego provocar a los oyentes contra la traición. TEÓN.

⁴¹ San Agustín: *Los cuatro libros de la doctrina cristiana*. IV, 6.

DEMÓSTENES A ESQUINES— Al oír tu discurso han dicho: ¡qué bien habla! Al oír el mío han corrido a empuñar las armas. PLUTARCO.

¿Por qué molestarnos en construir una argumentación convincente si podemos interesar al público de manera más directa, más fácil y más eficaz excitando sus emociones? Porque es peligroso y abre la puerta a toda suerte de irracionalidades; porque las emociones se enfrían tan pronto como termina la función; porque podemos ser refutados con facilidad; porque nuestro prestigio correrá un peligro permanente. Ocurre aquí como con todas las trampas: el que a veces salgan bien no las hace recomendables. ¿Y si la urgencia u otras circunstancias aconsejan apelar directamente a los sentimientos? Adelante con ellos. Al menos sabremos que estamos fomentando emocionalmente algo que, llegado el momento, podríamos sostener con la razón. La falacia consiste en hacer lo contrario, como era el caso de Hitler:

Como orador, Hitler nunca se molestó en probar lo que decía: afirmaba para desencadenar la emoción... Consideraba a su auditorio como una mujer que debe ser en primer lugar desnudada emocionalmente y después seducida para luego abandonarla. Los últimos diez minutos de su discurso parecían un orgasmo verbal. WOODS.

El sofisma patético caracteriza a las siguientes falacias: Apelación [al miedo](#), Apelación a la [piedad](#), Apelación a la [lealtad](#), Falacia de la [Pista falsa](#).

Falacia de la PENDIENTE RESBALADIZA o del dominó

Consiste en una cadena de argumentos que conduce, desde un comienzo aparentemente inocuo, a un final manifiestamente indeseable. Para rechazar una proposición o desaconsejar una conducta apela a consecuencias remotas, hipotéticas y desagradables. Por ejemplo:

No se puede suprimir el servicio militar obligatorio porque distanciaríamos a los ciudadanos de su compromiso con la nación, lo cual debilitaría nuestra capacidad defensiva y de disuasión, con lo que en la práctica estaríamos invitando a que se abuse de nosotros y no se respeten nuestros intereses, especialmente los comerciales, con las consecuencias inevitables de recesión económica y desempleo. Ya se sabe que cuando esto ocurre la sociedad se siente irritada e insegura, la política se torna inestable y cualquier incidente puede crear un caos revolucionario.

Estamos ante una larga cadena de inferencias del tipo *A causa B, B causa C*, etc. que culminan en un final tenebroso. La falacia consiste en dar por fundadas consecuencias que no son seguras y a veces ni siquiera probables. Se ampara en la inquietud que desata el resultado final para colar de matute algunas relaciones causaefecto que son refutables (en este caso, todas): es una temeridad dar el primer paso, porque las consecuencias se producirán de modo automático e irremediable. Este ejemplo puede parecer exagerado. De hecho es una deliberada exageración, pero cosas así se escuchan cuando alguien no sabe qué alegar:

Cuatro órdenes de perturbaciones sociales se pueden estudiar como posibles consecuencias del divorcio: los suicidios, la criminalidad general, la criminalidad en los menores delincuentes, y la criminalidad en los cónyuges. LEIZAOLA.42

Se nos presentan las consecuencias como si fueran obligadas cuando distan de ser ni siquiera probables.

Deberías dejar de fumar porque la debilidad frente a la adicción caracteriza a una personalidad insegura, incapaz de afrontar las responsabilidades de un empleo o de una relación. Acabarás sola, infeliz y en la miseria.

Los pasos necesarios para aceptar esta conclusión suponen que todo el que fuma padece un defecto de la personalidad; que los desórdenes de la personalidad conllevan la pérdida del empleo y de las relaciones, y que esto equivale a terminar *sola fané y descangallada*. Este progresivo deslizamiento hacia la perdición es lo que da nombre al sofisma, conocido también como Falacia del dominó.

Si los estudiantes no se plantan ahora ante la administración por este problema pequeño, el decanato pensará que tiene luz verde para arrebataros otro y otro derecho, hasta no dejar ninguno.

Florece en abundancia siempre que se discuten innovaciones: servicio militar, legalización de las drogas, reinserción de presos, ampliación de los supuestos legales del aborto, juicios con jurado, o educación laica:

Los jóvenes no educados en el respeto a Dios, serán reacios a soportar disciplina alguna para la honestidad de la vida y, avezados a no negar nada a su concupiscencia, serán llevados fácilmente a agitar la misma paz del Estado.

En cualquier campaña electoral se nos alecciona generosamente sobre las terroríficas consecuencias que se producirían si llegaran a gobernar los contrarios.

42 Vidarte, Simeón: *Las Cortes Constituyentes de 1931-1933*.

Este sofisma, asociado a los ataques personales (Falacia *ad hominem*), suele consumir las mejores energías de los candidatos sin dejarles ocasión para cosas de mayor sustancia.

Cualquier recorte en la asistencia sanitaria puede parecer banal, pero es muy peligroso. Los pequeños recortes abren la puerta a los grandes recortes y, finalmente, a la supresión del sistema sanitario gratuito. Si no impedimos esta tendencia, el Gobierno lo interpretará como un guiño de complicidad para acabar con el sistema sanitario público.

Siempre que rebrota el debate sobre la eutanasia, aparece una abundante cosecha de sofismas sin que falte la *pendiente resbaladiza*:

Una vez que una sociedad permite que una persona quite la vida a otra, basándose en sus mutuos criterios privados de lo que es una vida digna, no puede existir una forma segura para contener el virus mortal así introducido. Irá a donde quiera. DR. CALLAHAN.⁴³

Es, en fin, el argumento que nos recuerda que quien mal anda, mal acaba:

*Yo conocí a un hombre e bien
tan cabá como er reló,
y se metió en er queré,
y en un hospítá murió.*

A diferencia de la falacia del *Wishful thinking*, la que nos ocupa, considera únicamente posibilidades desfavorables y sugiere que las cosas irán mal porque pueden ir mal. Nos invita a confundir la realidad con nuestros temores.

Asociada al *Sofisma patético* fue muy provechosa para la propaganda exterior del sistema soviético. Las críticas al régimen comunista iniciaban pendientes resbaladizas que contribuían a un desastre inevitable: el fracaso de la Revolución. Los críticos, por tanto, eran traidores contrarrevolucionarios.

Una variedad de esta falacia consiste en rechazar una proposición alegando que puede producir **efectos colaterales** indeseables. El ejemplo tradicional se refiere al maestro que no permite a un niño llevar su tortuga a la clase de párvulos porque eso le obligaría a dejar que otros niños llevaran también sus mascotas: ¡quizás alguno tenga un elefante!

⁴³ diario ABC.

La elección de los métodos de enseñanza se debe dejar en manos de los profesores. Si se permite que los estudiantes influyan en este campo, querrán intervenir en otros, incluso en la dirección de la Facultad. Esto conduciría a la ruptura del orden, la disciplina y, en definitiva, a la desaparición de toda docencia universitaria.

Lo que se viene a sugerir es que si se acepta una regla, no faltará quien pretenda aplicarla en otras situaciones que sean claramente indeseables.

Al rechazar la falacia, es preciso no dejarse distraer ni aterrorizar por los derrumbaderos escabrosos que vaticina. No nos interesa la última conclusión, sino examinar las premisas intermedias (del formato *A causa B*) y descubrir cuántas de ellas son refutables o necesitan justificación. Se puede responder de varias maneras, por ejemplo:

- a. Poniendo de manifiesto que la cadena argumental no la forman relaciones causales plausibles, es decir, que se están arrastrando las consecuencias por los pelos. Basta con que podamos detener la cadena en uno de los eslabones. Es como trazar una barrera que impide el deslizamiento por la pendiente.

La supresión del servicio militar no provoca la indiferencia de los ciudadanos por los problemas de la nación.

- b. Bromeando: *Largo me lo fiáis*, como decían en el *Convidado de piedra*, o, si se prefiere: *de aquí a cien años todos calvos*.

Suplico a los que anticipan sus temores acerca de los desórdenes que desolarán Francia si se introduce la libertad de cultos, observen que la tolerancia no ha producido entre nuestros vecinos frutos emponzoñados; y que los protestantes, inevitablemente condenados, como todos sabemos, en el otro mundo, se han sabido arreglar de una manera cómoda en éste, sin duda en compensación debida a la bondad del Ser Supremo.
MIRABEAU.

No todos los argumentos que utilizan cadenas de consecuencias inquietantes son falaces. Por ejemplo:

Deberías abandonar el tabaco. Te deja un desagradable olor en el aliento, el pelo y la ropa, que molesta a los que se te aproximan.

En este ejemplo, las consecuencias son automáticas e inevitables. Una cadena argumental no es falaz cuando se construye sobre relaciones causales necesarias o plausibles que se pueden confirmar paso a paso.

Con frecuencia se emplea esta argumentación legítimamente para no ceder ante una coacción, una amenaza, o un chantaje:

Si cede usted esta vez, deberá ceder un poco más la próxima, y así sucesivamente.

No por el hecho de anunciar males se incurre en falacia. Muchos temores están bien fundados y es razonable rechazar iniciativas que no se sabe a dónde conducen:

Si ofreces el dedo te cogerán el brazo.

Eso abriría un portillo peligroso.

Existe el riesgo grave de que se nos escape el asunto de las manos.

Por un clavo una herradura; por una herradura un caballo; por un caballo un reino.

Nunca es malo aconsejar prudencia.

Si se legalizara el acto de acabar con la vida de alguien para ayudarlo, tal vez se haga daño a gente inocente como abuelos demenciados, y el Estado debe proteger a esa gente.⁴⁴

Tanto la falacia como el argumento legítimo adoptan la forma: *Si P entonces Q, entonces R, entonces S, entonces T...* pero una cadena argumental se construye sobre relaciones causales plausibles y se confirma paso a paso. En la falacia de la pendiente resbaladiza, se menosprecia la plausibilidad de los vínculos causales y se concentra toda la atención en los remotos resultados indeseables.

Si uno empieza por permitirse un asesinato, pronto no le da importancia a robar, del robo pasa a la bebida y a la inobservancia del día del Señor, y se acaba por faltar a la buena educación y por dejar las cosas para el día siguiente. THOMAS DE QUINCEY.

⁴⁴ Asoc. Esp. contra el Cáncer.

Falacia de PETICIÓN DE PRINCIPIO, o *Petitio principii* (afirmación de lo del principio)

Postular o tomar lo del principio es demostrar por sí mismo lo que no está claro o no es conocido por sí mismo, esto es: no demostrar. 45

Veamos un ejemplo:

- Este colegio es muy paternalista.
- ¿Por qué?
- Porque trata a los estudiantes como niños.

Utiliza como premisa lo mismo que dice la conclusión. Esto es una **Petición de Principio**. ¿Por qué lleva un nombre tan raro? Es la versión latina de una idea de Aristóteles: *petere id quod demonstrandum in principio propositum est*, que (usted perdone por la agresión) significa: afirmar aquello que se debe demostrar. ¿Por qué conservamos esta denominación? porque es en la que nos entendemos todos: *pétition de principe* dicen en Francia, *petitio principii* o *begging the question* en Norteamérica. La idea es que el principio (garantía) de una demostración no puede apoyarse en la conclusión. Una cosa no puede ser probada por sí misma. En todo raciocinio, lo que sirve de fundamento debe ser más claro y conocido que lo que se quiere probar. Por eso la falacia consiste en *postular o sentar aquello mismo que es preciso demostrar*. 46

- ¿Por qué ha ganado el Partido Popular?
- Porque tiene más electores.

Se incurre en este sofisma de dos maneras:

- a. porque se utiliza como premisa lo mismo que afirma la conclusión o algo cuya verdad depende de ella.
- b. porque se utiliza como premisa algo cuya verdad no está probada.

45 Aristóteles: *Analíticos Primeros*. 65a, 27.

46 Aristóteles: *Tópicos VIII*, 162b,35.

a: Cuando se utiliza una premisa equivalente a la conclusión o que depende de ella. El círculo vicioso.

— *El opio produce sueño porque es soporífero.*

— *¿Por qué es soporífero?*

— *Porque induce al sueño.*

Al emplear una premisa que es equivalente a la conclusión o dice exactamente lo mismo que ella, caemos vertiginosamente en el llamado **círculo vicioso o prueba en círculo** (*circulus vitiosus, orbis in demonstrando*), donde ambas proposiciones se amparan recíprocamente, la una en la otra:

Llega tarde, porque trae retraso. ¿Por qué trae retraso? porque no ha llegado a su hora.

Sócrates fue maestro de Platón y Jenofonte, porque éstos fueron discípulos de aquel.

Me gusta el coñac, porque es mi bebida favorita.

Se apoya la conclusión con la premisa; si pedimos el fundamento de la premisa nos ofrecen la conclusión. Se repiten las cosas en vez de probarlas. En un círculo vicioso se queda cualquiera tan en tinieblas con la respuesta como con la pregunta.

La evolución asegura la supervivencia de las especies. ¿De cuáles? De las que sobreviven.

Dios ayuda a los que se ayudan.

Si hubiese un referéndum sobre la pena de muerte, ganarían los buenos. ¿Y quiénes son los buenos? Los que ganen el referéndum. CHUMY CHUMEZ, en *Diario 16*.

Cuando se presentan la premisa y la conclusión en los mismos términos, la falta es tan flagrante que pocos se atreven a incurrir en ella. A menudo las dos formulaciones se diferencian lo suficiente para disimular el hecho de que una misma proposición aparece a la vez como premisa y como conclusión.

— *¿Por qué es preciso que ganes más dinero que tu mujer?*

— *Porque soy el varón.*

— *¿Por qué tiene que cobrar más el varón?*

— *Porque ha de sostener a la familia.*

[¿Por qué tiene que sostener el varón a la familia? ¡Porque es el varón!]

El periodista— ¿Por qué muere tanta gente de infarto?

El eximio cardiólogo— Porque las enfermedades coronarias son una de las causas más frecuentes de mortalidad en los mayores de cincuenta años.

El mismo caso de falacia se da, como hemos dicho, cuando la premisa, en lugar de repetir lo que afirma la conclusión, se apoya en ella. Para aceptar la premisa es preciso aceptar antes la conclusión. Por ejemplo, si afirmamos:

Dios existe porque Dios dice que existe.

incurrimos en esta variedad de **petición de principio**. Nos hemos limitado a utilizar como premisa algo que depende de la conclusión: ¿cómo vamos a saber lo que Dios dice cuando no sabemos aún si existe? No probamos nada.

El patrono— *Sí, ya veo que este señor Gramólez me responde de usted; pero el caso es que a este señor yo no lo conozco ni le he visto en mi vida.*

El recomendado— *Es igual, de responder del señor Gramólez me encargo yo. XAUDARÓ.*

* * *

No todo argumento circular es falaz. Hay fenómenos que se retroalimentan y sólo se pueden describir o argumentar de manera circular:

La hipertensión arterial lesiona el riñón y la lesión renal produce hipertensión arterial.

Si te votan muchos puedes ganar, y si puedes ganar te votan muchos.

— *¿Por qué va la gente a las fiestas?*

— *Porque hay gente que da fiestas.*

— *¿Y por qué da fiestas la gente?*

— *Porque hay gente que va.*

(De la película *El pecado de Cluny Brown*).

Los economistas hablan de círculos viciosos y círculos virtuosos para referirse a situaciones en que las cosas funcionan en una espiral de empeoramiento o de mejora porque los efectos retroalimentan las causas.

Baja la bolsa porque se asustan los inversores, y se asustan los inversores porque baja la bolsa.

Así nacen y se sostienen las llamadas espirales ascendentes (o escaladas) de acción-reacción-acción que caracterizan las venganzas y cualquier conducta violenta en general. Nada que ver con nuestra falacia que, por sus propios méritos, debemos incluir en el grupo de [Eludir la carga de la prueba](#).

* * *

b. cuando se apoya la conclusión en algo opinable.

Vamos con un ejemplo:

Todos los perversos han de ser castigados en este mundo o en el otro.

Hay perversos que no son castigados en este mundo.

Luego lo serán en el otro.

En la primera premisa se da por supuesto algo que no está probado y que no todo el mundo acepta. Lo que sirve de prueba en un argumento debe ser más claro y conocido que lo que se quiere probar. Es preciso que la conclusión busque un apoyo que no se cuestione.

Si tú me das a conocer lo incógnito por lo menos conocido, es coger agua en cesto (CELESTINA).

Esta *Petición de Principio* da por descontado que el interlocutor aceptará como evidente una proposición no demostrada. La cometen con frecuencia quienes parten de supuestos religiosos o ideológicos que consideran indiscutibles (Todo discurso ideológico se apoya necesariamente sobre un presupuesto que no cuestiona).

No es bueno liberalizar las farmacias porque entonces habría una en cada calle.

Hay que negociar con los terroristas porque es la única manera de acabar con el problema.

No se debe vender Iberia porque España perdería su compañía aérea de bandera.

En todos estos ejemplos, se da por supuesto algo que no está probado: ¿por qué no debe haber una farmacia en cada calle?, etc.

Si lo procesan, ¡algo habrá hecho!

Un inquisidor de Arras— *Todo acusado de hechicería es necesariamente culpable de ella. Dios no puede permitir que quien no es un hechicero sea acusado de serlo.*⁴⁷

Yo he dicho: si el derecho al sufragio es natural, no se puede privar de él a la mujer. Y la comisión dice: siendo natural, se puede privar de él a la mujer, porque el fin de la mujer no es gobernar. ROMERO ROBLED.

Dun Scotto defendía el dogma de la Inmaculada Concepción con el siguiente argumento:

Pudo ser y convino, luego fue.

La publicidad comercial cultiva amorosamente este sofisma:

Si son huevos Pascal tienen que ser buenos.

Sabemos lo que a usted le gusta. Por eso hemos preparado el detergente radiactivo Pum.

Vota inteligente: vota verde.

⁴⁷ Huizinga: *El otoño de la Edad Media*.

Como decía la vieja Lógica de Port Royal:

Se pueden referir a esta falacia todos los argumentos en que se prueba una cosa incógnita por otra que es tanto o más incógnita; o una cosa incierta por otra que es tanto o más incierta. A. ARNAULD.

Falacia de la PISTA FALSA

Consiste en despistar, es decir distraer la atención del oponente y del auditorio hacia un asunto colateral para disimular la debilidad de la propia posición. Por ejemplo:

¿No está usted de acuerdo con el procesamiento de Pinochet? ¿Es que no le importan las cuatro mil víctimas mortales, ni el dolor de sus familias?

Parecía un debate jurídico o político y, de repente, sin discutirlo, se ha transformado en una inquisición personal. El salto ha sido tan imperceptible que el público lo sigue con naturalidad. Además se han repartido los papeles de manera que a un lado quedan el promotor de la falacia y el público; al otro, un sospechoso (no en balde, se ha utilizado como pista falsa una falacia del [Muñeco de paja](#)).

Esto se produce en cualquier conversación de una manera tan inconsciente que impide considerarlo falaz. Cuando se habla por pasar el rato es habitual mariposear por los asuntos; nadie se molesta en racionalizar las charlas intrascendentes. Otra cosa es que quien debe justificar en serio una tesis pretenda eludir su obligación con la maniobra descrita.

- *Es preciso resolver el problema de los barrios marginales.*
- *En eso estamos de acuerdo, pero lo que usted propone ya se ha ensayado sin éxito, cuesta demasiado y nos obligaría a renunciar a los programas que están en marcha.*
- *A usted lo que le ocurre es que ni entiende el problema ni le preocupa la situación de la infancia marginada, ni la de los jóvenes hundidos en la droga...*

Ni una palabra sobre la propuesta que se discutía o las tres objeciones que se plantean.

La pista falsa, como decimos, debe ser **colateral** a la cuestión, porque ha de estar relacionada con ella aunque sea indirectamente. De otro modo el auditorio no aceptará la fuga. Estaríamos ante una simple [elusión del asunto](#). Si se está discutiendo sobre *la clonación de animales* uno puede desviarse por la rama de el

hambre en el mundo sin que se note demasiado la trampa. No cabría, por ejemplo, ponerse a considerar *el peso de las multinacionales farmacéuticas en la economía mundial*, o *las inversiones del Vaticano en los laboratorios de investigación*, porque son saltos descarados. Más que irse por las ramas parece que cambian de árbol.

Además de colateral, es importante que el asunto **despierte emociones**. El público rara vez se involucra con los argumentos de un debate, pero lo hace siempre con las emociones. Toma partido enseguida por aquel orador que expresa los sentimientos comunes. De este modo se divide la concurrencia: el tramposo y los oyentes se sitúan en el lado de los buenos frente a un incauto que se ha dejado distraer y comienza a parecer sospechoso.

¿No va a votar usted en contra del aborto? ¿Es que no le importan los niños que morirán sin ver la luz, sin que se respete, como se le respetó a usted, el derecho a vivir, a estar aquí?

Quien explote la situación adecuadamente, puede lograr lo que con cualquier apelación a las emociones: que el público no sólo simpatice, sino que llore; no sólo que olvide lo que se discutía, sino que deje de interesarle aunque se le recuerde.

Ocurre como con aquellos abogados que describía Swift:

Cuando defienden una causa, evitan tenazmente entrar en el fondo, pero se muestran vocingleros, violentos y prolijos al examinar todo aquello que es ajeno al asunto.⁴⁸

Esta falacia produce un diálogo de sordos en el que no existe ninguna posibilidad de entendimiento, porque ni siquiera se sabe cuál es la postura de los contendientes, ni qué es lo que se quiere demostrar. El único resultado claro es que la cuestión se elude, que el auditorio pierde el rumbo y que, si quien la cultiva es hábil, puede dar la impresión de que domina el debate.

En términos coloquiales solemos llamar a esta maniobra *Cambio de agujas*, en clara imagen ferroviaria: hablamos de *desviar la cuestión*. Los británicos, amantes del deporte y del juego limpio, la llaman *Arenque ahumado*, porque antes de iniciar la caza del zorro se pasa un arenque sobre las pistas del animalito para confundir a los perros.

Véanse también la Falacia de [Eludir la cuestión](#) y el [Sofisma patético](#).

⁴⁸ Swift: *Viaje al país de los Houyhnhnms*.

SOFISMA POPULISTA o Argumento *ad populum*, también conocido como Falacia de apelación a la multitud

Se trata de una simple variedad de la falacia *ad verecundiam*. En ella el lugar de la autoridad reverenda lo ocupa la opinión más extendida, a la que se apela como si se tratara de la archiesencia de la verdad.

Se basa en la supuesta autoridad del *pueblo*, de una mayoría o, simplemente del auditorio, para sostener la verdad de un argumento, como si la razón dependiera del número de los que la apoyan: *no es posible que tantos se equivoquen*, dicen. El recurso es evidentemente falaz, porque de lo que dicen muchos lo único seguro es que lo dicen muchos, y lo más probable es que se trate de un interés, un prejuicio o una pasión colectiva.

Si lo dudas, interrógales, o más bien yo lo voy a hacer por ti. ¿Qué os parece, varones atenienses? ¿Esquino es huésped de Alejandro o mercenario suyo?... ¿Oyes lo que dicen?49

La imaginación anglosajona la bautizó como *Bandwagon fallacy*, esto es, *Falacia del carro de la banda*, refiriéndose al de los músicos en los festejos electorales, al que se encaraman los entusiastas del ganador. Es la misma idea que nosotros, hijos de Roma, reflejamos con la expresión: *subirse al carro del vencedor*. En este sentido, se supone que una idea ha de ser cierta cuando todo el mundo la acepta:

Debe ser una película estupenda, porque hay unas colas enormes en la taquilla.

Algunos confunden la verdad con el número de manifestantes, porque mezclan las diversas verdades en juego. La verdad de lo que opina la mayoría se puede expresar en el número de asistentes a una manifestación: *es verdad que 24654 dicen X* (verdad estadística); pero, por muchos manifestantes que se reúnan, no sabremos ni una palabra más acerca de lo bien fundada que pueda estar su reclamación.

Recurrir al número de los que opinan algo es una vía legítima cuando se trata de medir el **alcance** de una opinión. Solamente podemos conocer lo que piensa la mayoría preguntándose. Ahora bien, si nos dicen que el 64% de los jóvenes adora la música *bacalao*, no lo entenderemos como un argumento a favor de la bondad de tales sonos, sino como un dato que expresa un gusto juvenil. Del mismo modo, cuando analizamos un sondeo que mide la popularidad de los

49 Demóstenes: *Sobre la corona*.

políticos, no concluimos que los ciudadanos escogen bien o mal, no entramos a considerar si tienen o no razón. Nos limitamos a constatar cuáles son sus preferencias. No pedimos que nos desvelen la verdad, sino que den su opinión.

Estamos ante una falacia cuando se intenta probar mediante el peso de la opinión cosas que no son opinables. Para averiguar si Sevilla tiene más habitantes que Barcelona, las creencias de la mayoría son irrelevantes (bien pudiera ocurrir que una mayoría pensara que tiene más Sevilla). Apelar a opiniones populares para sostener algo que debe ser comprobado objetivamente es una falacia de opinión, un mal argumento basado en una pésima autoridad. *Todo el mundo* no es una fuente concreta, no es imparcial y, generalmente, ni siquiera está bien informada.

SÓCRATES— Sobre lo que dices vendrán ahora a apoyar tus palabras casi todos los atenienses y extranjeros, si deseas presentar contra mí testigos de que no tengo razón. Pero yo, aunque no soy más que uno, no acepto tu opinión; no me obligas a ello con razones, sino que presentas contra mí muchos testigos falsos..50

Si existe alguien capaz de sostener hoy una cosa y mañana la contraria, sin más fundamento que el calor de los acontecimientos, las sugerencias de una película, o la moda, ese alguien, al que Hobbes llamó *Leviathan*, es la opinión pública.

No existe opinión alguna, por absurda que sea, que los hombres no acepten como propia, si llegada la hora de convencerles se arguye que tal opinión es "aceptada universalmente". Son como ovejas que siguen al carnero a dondequiera que vaya. 51

A este mismo tipo de sofismas corresponden la **apelación a la tradición** (*siempre se ha hecho así*) y la **apelación a la práctica común** (*todo el mundo hace lo mismo*). Por ejemplo:

*Mi padre nunca permitió que su mujer le levantara la voz.
— ¿Por qué saqueaste aquella tienda durante el motín callejero? — Todo el mundo lo hacía.*

Hay situaciones en que nos dejamos llevar por la corriente porque, como decía San Agustín, *da vergüenza no ser desvergonzado*; pero esto es una explicación, no un argumento. Lo que hagan otros o lo que hicieran nuestros abuelos, no ofrece ninguna garantía de acierto. Son argucias que se emplean para intentar justificar (mal) una acción, olvidando que las conductas deben apoyarse en sus propios méritos, no en los actos ajenos. Como señala una frecuente recriminación materna: *¿Así que, si otros se tiran por la ventana, tú también te tiras?*

50 Platón: *Gorgias*.

51 Schopenhauer: *Dialéctica Erística (Estratagema 30)*.

Cuando algún diputado quiera afirmar una teoría absurda o apoyar una idea descabellada, tenga la precaución de decir: Esta norma se sigue en el extranjero. Si desea dotar de mayor y más prestigiosa ambigüedad al concepto, insinúe sencillamente: Porque como ocurre en todas partes... 52

Se puede combatir esta falacia rechazando la razón del número y su carácter de autoridad parcial y mal informada, pero es preferible aportar ejemplos y comparaciones:

Si juzgamos la calidad de las películas por las colas de las taquillas, deberíamos colocar en la cúspide El último cuplé.

Dicen los japoneses que la caza y consumo de delfines forma parte de su cultura. También formaba parte de su cultura la discriminación de la mujer y ahora la combaten.

Hay quien llama sacrosantas costumbres a sufrir hambre, pasar frío, padecer enfermedades, soportar abusos, enterrar a los hijos y quemar herejes. ¡Ah, los buenos viejos tiempos!

Falacia de las PREGUNTAS MÚLTIPLES o de la Cuestión Compleja, también llamada Falacia por presuposición

Consiste en confundir varias preguntas en una. Su objeto es inducir al adversario a contestar globalmente con un sí o un no a sabiendas de que la respuesta no es posible sin distinguir cada una de las preguntas y proceder por partes.

¿Le gustan a usted los gemelos?

[Ana, sí; Jorge, no].

Si uno contesta distraídamente, con un sí o un no, como si se tratara de una sola pregunta, corre el riesgo de equivocar la respuesta.

¿Qué le ha parecido la iniciativa del presidente Clinton?

[El presidente Clinton ha tomado varias iniciativas: bombardear Irak, saltarse los acuerdos de Naciones Unidas, atacar objetivos civiles, no solucionar el problema, correr una cortina sobre sus entuertos eróticos. ¿A cuál de ellas se refiere?]

52 W. Fernández-Flórez: *Acotaciones de un oyente I*, 71.

No toda pregunta múltiple es falaz. Con frecuencia los periodistas amontonan varias preguntas en una y, aunque no siempre actúan de buena fe, tampoco lo hacen siempre con mala intención. En cualquier caso, nada impide subdividir las respuestas como a uno mejor le convenga o solicitar que se plantee cada pregunta por separado. Nadie está obligado a responder dócilmente con un sí o un no. Las preguntas complejas requieren respuestas matizadas.

- *Señor presidente. Unos periódicos dicen que está usted satisfecho de las economías que proyecta su ministro, y otros que está usted descontento. ¿Es verdad?*
- *Verdad debe ser que digan eso los periódicos, si es usted quien los ha leído.*
- *Pocos días antes del señalado para mi boda caí en cama con una gastritis infecciosa.*
- *¿Ya está usted fuera de cuidado?*
- *Respecto a la gastritis sí. XAUDARÓ.*

Son mucho más peligrosas las **preguntas tramposas**, que encierran presupuestos inaceptables:

¿Ha dejado usted de golpear a su marido?

Responda la interlocutora lo que responda, admite implícitamente un presupuesto falso: que ha golpeado a su marido:

- Usted tenía un marido al que golpeaba y ha dejado de golpear,*
- O usted tenía un marido al que golpeaba y no ha dejado de golpear.*

He aquí la falacia: se trata de dos preguntas, pero sólo se enseña una. La salida sensata es corregir la pregunta denunciando la falsedad del supuesto: *Nunca he golpeado a mi marido.*

- *¿Has pensado ya qué vas a regalar a tu novio?*
- *Eres muy hábil, mamá, pero no tengo novio.*

No toda pregunta con presupuesto es falaz. Si consta que una señora golpeaba a su marido no sería falaz preguntarle si ha dejado de golpearlo. En este caso el presupuesto está justificado. La falacia busca apoyo en una falsa presunción.

¿Dónde escondió usted las joyas del robo?

Aquí lo que se da por supuesto es que robó las joyas. Si esta pregunta se hace a una persona cuya participación en el delito está probada, no encierra ninguna falacia. Por el contrario, si el destinatario de la pregunta no ha reconocido su participación, está injustificada.

¿Va usted a decir la verdad esta vez (o tampoco)?

Sin comentarios.

SÓCRATES— *Haré lo que tú digas, pero cuando no sé lo que preguntas ¿quieres que conteste sin pedirte explicación?*

EUTIDEMO— *Contéstame según lo que comprendes.*

SÓCRATES— *Yo, ¡por Zeus!, no contestaré si antes no he aclarado la pregunta.*

EUTIDEMO— *Tampoco contestarás nunca a lo que crees haber comprendido porque pierdes el tiempo en charlatanerías y eres más viejo de lo debido..53*

53 Platón: *Eutidemo*.

S

Falacia del *SECUNDUM QUID*o Falacia por mala aplicación de una regla,
o Falacia del mal uso de una generalización

Se comete al aplicar rígidamente una regla como si no existieran excepciones.

Olvida este sofisma que, en determinado caso particular, puede darse alguna circunstancia especial que haga la regla inaplicable o aconseje no aplicarla.⁵⁴

- *¿Porqué no arrebató usted el arma al suicida?*
- *Porque era suya. ¿Con qué derecho podía yo quitársela?*

Estima como afirmaciones absolutas (en las que no caben excepciones) las reglas generales, y considera que admitir la existencia de una excepción quiebra la regla. Confunde lo absoluto con lo relativo. Pongamos el principio: *no matarás*. Si se toma como una regla general, significa que caben excepciones:

No se debe matar (en general), salvo en circunstancias excepcionales.

Si se toma de forma absoluta, significa que no caben excepciones:

No se debe matar (en ningún caso), sin excepciones.

La primera interpretación considera la regla como una orientación que se elude en situaciones atípicas. La segunda lo entiende de una manera rígida. Quien plantee el principio de esta forma lo aplicará incorrectamente en aquellos casos en que

⁵⁴ A efectos de esta falacia, hablamos de reglas tanto para referirnos a las generalizaciones como a las normas que regulan nuestra conducta. En ambos casos se trata de expresiones generales que admiten la existencia de excepciones.

matar pudiera estar justificado, por ejemplo, en legítima defensa. Sostendrá que si se acepta la excepción se quiebra la regla: *¡para eso mejor suprimir la regla!* Así, pues, quien incurre en esta falacia comete dos errores:

1. confunde una regla general, abierta a excepciones, con una regla absoluta.
2. olvida que las excepciones no anulan la regla.

1. Confunde:

Todo S es probablemente P

Con:

Todo S es necesariamente P

que son los esquemas correspondientes de las generalizaciones presuntivas y absolutas. Las normas expresan generalizaciones abiertas: ni bajan del Sinaí, ni están fundidas en bronce, ni carecen de excepciones: *como norma, en general, no se debe matar.*

2. Olvida que las excepciones no anulan una regla general. Es de sentido común que una regla absoluta, sólo se puede rechazar absolutamente:

Esto es necesariamente cierto (o aplicable al caso) porque no existen excepciones / esto no es necesariamente cierto, porque existen excepciones.

Por el contrario, las cosas que se afirman en general, solamente se rechazan en general:

Esto es cierto (u obligatorio) en general, para la mayoría de las situaciones/esto no es cierto en general para la mayoría de las situaciones.

Las reglas absolutas valen para todos y para cada uno de los individuos. Las reglas generales valen para todos pero no ponen la mano en el fuego sobre lo que pueda ocurrir con los casos individuales, porque no saben cuándo tropezarán con las excepciones.

PANTAGRUEL- *Nada hay peor que pedir o prestar. No quiero inferir de aquí que jamás sea lícito deber y prestar. Nadie es tan rico que alguna vez no deba. Nadie es tan pobre que alguna vez no pueda prestar.*

Tomar en cuenta circunstancias excepcionales, atípicas, no significa que matar se haga bueno, o que podamos tomar las normas a beneficio de inventario, sino que tales circunstancias pueden modificar nuestras valoraciones. Claro está que las

excepciones deben justificarse. Por ejemplo, sea el principio: *Todo el mundo tiene derecho al uso de su propiedad*. No carece de excepciones: que la propiedad sea un automóvil y el propietario esté ebrio; que la propiedad sea un arma y el propietario un suicida. *No es bueno mentir* vale como principio, pero está justificada la mentira al enemigo o a la vecina cotilla. La libertad de palabra no autoriza a gritar ¡fuego! en un teatro lleno. No se debe irrumpir en una propiedad ajena, pero en un caso de vida o muerte, nadie reprochará a quien entre en una casa rompiendo la ventana para llamar por teléfono. Se deben administrar antibióticos en una pulmonía, siempre y cuando no estemos ante un caso de alergia a los antibióticos. No precisaríamos jueces si las leyes pudieran administrarse automáticamente. Llamamos huelga de celo a la aplicación rígida de un reglamento. El sentido común exige que todo razonamiento presuntivo esté abierto a cambios en la situación y al reconocimiento de circunstancias excepcionales.

Tengo orden de leer toda la correspondencia de Su Majestad, pero procuro no abrir las cartas de su amante, y nunca me han reñido por esta negligencia. 55

No es razonable aplicar las reglas generales de manera rígida, menospreciando las limitaciones que puede reclamar un caso concreto, porque podemos caer con facilidad en el absurdo:

- *¿Quién vive?*
- *Soy yo, Manolo, tu compañero de tienda.*
- *¡Santo y seña!*
- *¡Déjate de historias! No me acuerdo.*
- *Pues tengo que disparar. Lo manda la ordenanza.*

No es posible aplicar las estadísticas rígidamente:

No es verdad que cada matrimonio tenga 1,5 hijos. Los Montenegro tienen 6. Esa regla no funciona.

El mismo caso se da cuando aplicamos una regla por analogía menospreciando las diferencias (excepciones):

Si no se puede gritar en la escuela, tampoco en el patio.

Al fin y al cabo, las analogías no afirman que dos cosas sean iguales en todo, sino en cierto aspecto, en cierto sentido, a determinados efectos.

55 Bernard Shaw: *El carro de manzanas*.

El nombre, *secundum quid* que traducimos *respecto a algo*, nos viene de que, como decía Aristóteles, no es lo mismo afirmar algo *sin más*, **en general**, que decirlo *respecto a algo particular*.⁵⁶

Hay cosas que siendo ciertas en general pueden ser falsas en algún aspecto, en algún lugar, en alguna ocasión. Es justo obedecer a los superiores, pero no es justo hacerlo cuando ordenan algo malo. La riqueza es un bien, en general, y puede ser un mal, en particular, para el insensato que no sabe administrarla. Así, pues, tenemos cosas que son aparentemente contradictorias: obedecer puede ser justo e injusto; la riqueza puede ser buena y mala. No existe tal contradicción si sabemos distinguir lo que se afirma *sin más*, sin detenernos en las circunstancias, de lo que se dice *respecto a algo* concreto. Porque no hablamos de las mismas cosas: es verdad que mi coche es blanco, pero en algún aspecto (las ruedas) es negro. Eso no significa que mi coche, en conjunto, en general, sea blanco y negro al mismo tiempo.

Nada impide que siendo algo un bien sin más, no sea un bien para tal individuo o que sí lo sea pero no ahora ni aquí. ARISTÓTELES.

Pues bien, quien olvida o desprecia esta diferencia incurre en la Falacia del *secundum quid*. No toma en cuenta los requisitos tácitos que invalidarían el uso de una generalización.

Para combatir este sofisma, lo primero que precisamos es no mencionarlo. No diremos: *¡Está usted incurriendo en una falacia del secundum quid!* Si nos expresamos de esta manera, nuestro adversario quedará perturbadísimo pero no habremos ganado ni un ápice de razón porque nadie nos entenderá. Es más eficaz explicar en qué consiste una regla general y cómo es posible que aparezcan excepciones. Aceptado esto, será más sencillo hacer ver que estamos ante un situación atípica en la que no cabe aplicar la regla rígidamente porque lo impiden razones específicas del caso, tal vez valores superiores, que entran en conflicto con la regla. Si con esto no basta, podemos utilizar alguno de los absurdos ejemplos precedentes, que para eso están. Tal vez no logremos convencer a nuestro empecinado contrincante, pero el auditorio nos dará la razón.

En resumen, la Falacia del *secundum quid* o del mal uso de una generalización, consiste en olvidar que una regla general puede no ser aplicable en situaciones atípicas o excepcionales. Como es sabido, las malas generalizaciones exageran, enfatizan, los casos atípicos (no representativos), con los cuales pretenden erigir reglas válidas. En la Falacia del *secundum quid* ocurre lo contrario: se menosprecian los casos atípicos.

- *Las aves vuelan y esto es un ave, luego esto vuela.*
- *Oiga, que es un avestruz.*
- *Me da igual; no sea usted ilógico; ¿no acabamos de aceptar que las aves vuelan?*

⁵⁶ Aristóteles: *Refutaciones Sofísticas*. 167a, 168b12, 180a21. El nombre completo de la falacia dice: *A dicto simpliciter ad dictum secundum quid*: de lo dicho sin más (simplemente) a lo dicho según lo que (realmente) es. No es lo mismo hablar relativamente, en cierto sentido, en un sentido restringido (*secundum quid*), que hacerlo absolutamente (*simpliciter*).

Ya que esta falacia se refiere a circunstancias inhabituales o accidentales, podemos considerarla como una variedad de la Falacia del [Accidente](#).

Otras falacias que acompañan a las generalizaciones son: [Generalización precipitada](#), [Conclusión desmesurada](#), [Falacia casuística](#), [Falacia del embudo](#).

CUADRO SINÓPTICO DE LAS DISTINTAS FALACIAS QUE ACOMPAÑAN A LAS GENERALIZACIONES

- Si generalizamos desde casos insuficientes o excepcionales, cometemos una falacia de **Generalización precipitada**.
 - Si nuestra generalización va más lejos de lo que autorizan los datos, incurrimos en una falacia de **Conclusión desmesurada**.
 - Si negamos que las reglas generales tengan excepciones o si aplicamos una regla general a una excepción, cometemos una falacia de **Secundum quid**.
 - Si rechazamos una regla general porque existen excepciones, caemos en una falacia **Casuística**.
 - Si rechazamos la aplicación de una regla apelando a excepciones infundadas, incurrimos en una Falacia del **embudo**.
-

FALACIA DEL FALSO ARGUMENTO *EX SILENTIO*

El [argumento ex silentio](#) alega que algo no es cierto porque no existen datos que lo sostengan (silencio). Da por supuestas dos cosas: 1. que estamos hablando de datos que podemos buscar y, 2. que los hemos buscado adecuadamente. Estos dos supuestos constituyen sus premisas.

El argumento puede ser falaz por dos caminos:

1. Cuando la primera premisa es falsa.
2. Cuando, a partir de premisas probables, se pretende imponer una conclusión categórica.

1. Cuando la primera premisa es falsa. Por ejemplo:

Carlos no es un insensato: tiene un electroencefalograma normal.

Quien esto afirma, argumenta del modo siguiente:

Si fuera un insensato lo sabríamos gracias al electroencefalograma.
Pero no lo sabemos porque el E.E.G. es normal.
Luego, no es un insensato.

El supuesto de la primera premisa es absolutamente falso. Tan falso como suponer que si existiera el alma humana podríamos verla en el quirófano. De premisas falsas resultan conclusiones falaces.

Si fuera terrorista figuraría en los archivos de la policía.
Pero no figura.
Luego, no es terrorista.

2. Si una de las premisas es presuntiva, la conclusión no puede ser categórica.

Si mi abuelo hubiera nacido en Numancia, probablemente constaría en algún archivo.
Pero no consta.
Luego, mi abuelo, **sin duda**, no nació en Numancia.

La conclusión hereda el carácter presuntivo de la primera premisa y debiera decir, más humildemente: *Es probable que mi abuelo no naciera en Numancia*. Con la misma inconsistencia se puede argüir:

Si me hacen un chequeo probablemente sabrán si tengo cáncer.
No me han detectado un cáncer.
No tengo cáncer.
Si no tiene manchas de sangre, probablemente no es el asesino.
No las tiene.
Sin duda, no es el asesino.

No es raro encontrarse con falsos argumentos *ex silentio* que dan un salto hasta la falacia *ad ignorantiam*. En esta, característicamente, se traslada la carga de la prueba al interlocutor, es decir, con todo desparpajo se viene a decir: *Pruebe usted que no es cierto lo que yo afirmo y no pruebo*. Supongamos, por ejemplo, el siguiente falso argumento *ex silentio*:

Si usted no fuera comunista habría constancia de ello en los archivos del FBI.
No consta que no sea comunista.
Luego, no es cierto que usted no sea comunista.

El salto al argumento *ad ignorantiam* es como sigue:

No consta que usted no sea comunista, luego debe serlo.

Mientras no demuestre usted lo contrario hemos de considerar que es comunista.

Estamos ante un abuso que desarma a la víctima. Por eso se llama falacia *ad ignorantiam* porque explota nuestra incapacidad (*ignorantiam*) para demostrar lo que no nos corresponde demostrar.

En resumen: Cuando empleamos un argumento *ex-silentio* débil y, para compensar su debilidad, tratamos de imponerlo abusivamente como si fuera conclusivo, y trasladamos la carga de la prueba al oponente, incurrimos en una falacia *ad ignorantiam*.

T

Recurso al *TU QUOQUE*

Tu quoque, traducido al castellano significa *Y tú también*. Es una variedad de [Ataque personal](#) que consiste en rechazar un razonamiento alegando la inconsistencia del proponente. Se le acusa de hacer o defender lo mismo que condena o, al contrario, de no practicar lo que aconseja hacer a otros. Es decir, se emplea para despreciar las razones de quien no es consecuente, sin analizarlas.

*¿Cómo voy a obedecer al médico si él mismo no se aplica el cuento?
Ahí está ése dándonos consejos a los griegos sobre concordia, cuando aún no ha logrado convencerse a sí mismo, a su mujer y a su criada—tres personas tan solo— a ponerse de acuerdo en su vida íntima.⁵⁷*

Estamos ante una réplica que siempre parece contundente y cuenta con el asentimiento del público. A todo el mundo le vienen a la cabeza expresiones tales que: *consejos vendo y para mí no tengo; el que esté libre de pecado que tire la primera piedra; no ve la viga en su ojo...*

La falacia surge con facilidad porque utilizamos el *tu quoque* en dos situaciones distintas que no distinguimos con nitidez. Despacharemos en primer lugar el uso legítimo de este recurso.

57 Plutarco, *Preceptos conyugales* (en Melero: *Sofistas*)

El uso legítimo.

*Procure ser en todo lo posible,
El que ha de reprender irrepreensible.* SAMANIEGO.

Es legítimo el *tu quoque* cuando se utiliza para rechazar una autoridad moral. ¿Qué significa *autoridad moral*? Llamamos así a aquella cuya solvencia consiste en ser consecuente con lo que aconseja, a la que argumenta con el ejemplo, a la que ofrece un modelo vivo de la conducta que predica.

Son mis hechos, no mis palabras, soldados, lo que quiero que secundéis; que no sólo busquéis en mí órdenes, sino también ejemplo. VALERIOCORVINO.58

Recurrimos a una autoridad cuando las cosas no están claras, nos falta información o no son persuasivos los razonamientos. En muchas situaciones no buscamos tanto la opinión de un experto como la de una persona fiable, no esperamos una demostración sino un modelo. Así ocurre, por ejemplo, cuando alguien nos aconseja, reclama sacrificios o critica nuestra conducta. Necesitamos confiar en la persona que aconseja o acusa y medimos su credibilidad por su coherencia. Carece de crédito un político que no dé ejemplo en el cumplimiento de sus propias normas, y consideramos hipócrita a quien nos critica defectos que comparte.

¿Quien toleraría que los Gracos se quejasen de una sedición? JUVENAL.
No hay nada más intolerable que exigir a otro cuentas de su vida quien no puede rendirlas de la suya.
CICERÓN.59

En todos estos casos en que los consejos o las acusaciones precisan el respaldo de una sólida autoridad moral que sostenga nuestra confianza, es legítimo exigir las credenciales a tal autoridad, que no son otras que su ejemplo, y estamos autorizados para rechazarla, mediante el recurso al *tu quoque*, cuando no lo ofrece.

*Muy gran vergüenza han de tener de corregir a otros los que ven que hay mucho que corregir en sí mismos; porque el hombre tuerto no toma por adalid al ciego.*60

No sólo estamos ante un ataque legítimo a la persona, a su autoridad, sino que suele ser un gran ataque, un mazazo demoledor. Imaginemos el caso de un político que evade impuestos, un obispo drogadicto o un juez venal. Queremos que cada uno se aplique su propia medicina, y que su vida no desmienta sus palabras.

58 Tito Livio VII, 32, 12.

59 *Contra Q. Cecilio.*

60 Fray Antonio de Guevara: *Reloj de príncipes.*

*En verdad, si os parece conveniente que las ciudades estén en manos de tiranos, estableced primero un tirano entre vosotros mismos, y luego buscad de establecerlo entre los demás.*⁶¹

Te pareces al boticario que hacía propaganda de un remedio contra la tos, mientras tosía.

Ahora bien: ¿el rechazo de una autoridad justifica el rechazo de sus razonamientos? Evidentemente no. Supongamos, por ejemplo, que el gobierno rechaza las acusaciones de la oposición:

Ustedes señores no tienen ninguna credibilidad ante el Parlamento ni ante la sociedad porque cuando gobernaban hacían lo contrario de lo que ahora reclaman.

Se les reprocha, con razón, la falta de autoridad moral pero no se entra a combatir sus razonamientos. Si se pretende que estos quedan suficientemente rebatidos con el reproche moral, entramos de lleno en el uso falaz del recurso al *tu quoque*.

El uso falaz

Estamos ante una falacia cuando el *tu quoque* se emplea para rechazar un razonamiento o excusar una conducta.

No dejo el tabaco porque mi médico tampoco lo deja.

El médico no precisa ampararse en la autoridad moral. Es un experto; le sobran razones técnicas para fundamentar sus consejos: el tabaco no daña por igual a todo el mundo; los peligros para un determinado paciente pueden objetivarse mediante exámenes clínicos o instrumentales. Si es así, menospreciar las razones porque el consejero es incoherente constituye un sofisma. Lo mismo ocurre cuando rechazamos una crítica fundamentada alegando: ¡*Tú más!*!. Un error no se corrige con otro.

*Decís que padecéis persecución, y nosotros caemos malheridos a golpes y a cuchillo bajo vuestros hombres armados. Decís que padecéis persecución y nuestras casas son allanadas y desvalijadas por vuestros grupos de asalto. Decís que padecéis persecución, y nuestros ojos son calcinados con la cal viva y el vinagre de vuestra tropa de choque.*⁶²

*Preguntó el Papa al embajador de Venecia dónde figuraba la escritura que les hacía dueños del mar Adriático. El embajador respondió que Su Santidad hallaría dicha escritura al dorso del original de la donación de Constatino.*⁶³

61 Herodoto, V, 92.

62 San Agustín: *Cartas*. 88,8

63 Feijoo. *Teatro crítico*.

A veces se emplea esta falacia como un recurso cómodo para eludir la cuestión, es decir, de mala fe. Lo más frecuente, sin embargo, es que se cometa por confundir las cuestiones. En efecto: mezclamos inconscientemente asuntos diferentes. Cualquier persona que sufre esta objeción puede preguntar a su contrincante:

¿De qué estamos discutiendo?

- ¿Del hecho en sí?
- ¿De mí?: ¿De si puedo dar consejos aunque para mí no tenga?
- ¿De usted?: ¿De si mi ejemplo justifica o no que lo haga usted?

Son cuestiones muy distintas y exigen un tratamiento diferenciado. De lo contrario ocurre, como es habitual, que no discutimos el hecho y, en su lugar, nos ocupamos de mí o de usted.

De mí: *No des consejos porque tú haces lo mismo.*

De usted: *¿Por qué no voy a hacerlo yo si es lo mismo que haces tú?*

Si se discute un consejo o una acusación fundamentada, el consejero y sus actos son irrelevantes. Hemos de atender a sus razones. De otro modo estaremos eludiendo la cuestión mediante un ataque personal ilegítimo: la falacia [*ad hominem*](#).

Si se pretende justificar acciones en razón de que otro las ha cometido antes, estamos eludiendo la cuestión mediante un sofisma [*populista*](#).

Como, en cualquier caso, no se discute el hecho en sí, estamos ante una falacia de [*Eludir la cuestión*](#) en la variedad de [*Pista falsa*](#).

La respuesta a esta falacia exige que el debate regrese a su terreno, el hecho en sí, y que clausuremos las vías de fuga. Por ejemplo:

- No estamos discutiendo sobre mí, sino sobre una propuesta. Déjeme a un lado o imagine que la sugerencia procede de otra persona. Dígame si lo que propongo está bien o mal en sí mismo. Después, si usted quiere, hablaremos de mi inconsistencia, y de si mi conducta justifica la de usted.
- *¡Pero usted no es quién para dar consejos!*
- Aquí no cuenta quién ofrece las razones, sino cuánto pesan. Tal vez yo debiera hacer lo que predico, tal vez soy hipócrita, pero la hipocresía es un defecto moral, no un error lógico. No olvide que yo puedo ser inconsecuente y, sin embargo, tener razón. Discuta mis razones, no mi conducta.
- *¿Pero cómo puede usted aconsejar lo que no practica o criticar cosas que usted mismo hace?*
- Yo no critico a nadie ni me ofrezco como ejemplo. Me limito a presentar una propuesta razonada. Si me corto con un cuchillo no podré censurar a quien haga lo mismo, pero nada me impedirá advertir de los riesgos. Al contrario: sabe más de los cuchillos quien muestra cicatrices.

- Pero usted, con su conducta, da la razón a quien haga lo contrario.
 - Yo no sirvo de excusa para lo que usted haga mal. Mis errores seguirán siendo errores cuando los cometa otro.
- Toma ejemplo saludable de los extravíos de tu padre, pero no quieras ponerlos como excusa para tus propias locuras.*⁶⁴

En resumen:

Cuando, enfrentados a un razonamiento, lo menospreciamos alegando la inconsistencia del proponente, estamos ante un caso claro de falacia del *tu quoque* que es una variedad de la falacia *ad hominem*. Si lo empleamos para excusar una conducta caemos en una variedad de la falacia *ad populum*. En ambos casos utilizamos el recurso al *tu quoque*, para **eludir la cuestión**.

Hay situaciones en que la confusión entre los usos legítimo e ilegítimo se ve favorecida porque coinciden en una misma persona la autoridad del experto y la autoridad moral. Así ocurre con los médicos, por ejemplo, en los que nunca está claro qué tipo de autoridad pesa más. La mayoría de los pacientes no están en condiciones de juzgar la solidez de los argumentos técnicos. Obedecen porque confían en su médico. En consecuencia, si mengua la autoridad moral del facultativo, decae su capacidad como consejero. Lo mismo ocurre en la política. Un gobernante puede estar cargado de razón para subir el sueldo a los diputados al mismo tiempo que congela el de los funcionarios, pero como al público no se le alcanzan tales razones, lo único que percibe es la contradicción aparente. En estos casos lo deseable sería examinar por un lado las razones y por otro las coherencias, pero rara vez asistimos a este milagro de racionalidad. Por eso no basta con tener razón: conviene guardar las formas.

¿Quién ignora que los discursos parecen más verídicos si son pronunciados por personas bien consideradas que por gente desacreditada, y que puede ofrecer más confianza una vida que un discurso? ⁶⁵

*Oyendo los éforos de Esparta que un hombre disoluto proponía al pueblo un consejo útil, le mandaron callar y encargaron a un hombre honrado que se atribuyese él la invención de la propuesta.*⁶⁶

En el Evangelio se distinguen bien las dos situaciones. Cuando Jesucristo dice: *el que esté libre de pecado...* no niega que la acusación esté fundada; no elogia el adulterio. Se limita a negar autoridad moral a una acusación hipócrita. También dijo en otra ocasión:

Haced lo que dicen, pero no los imitéis en lo que hacen. SAN MATEO 23,2.

⁶⁴ Bernard Shaw: *Trata de blancas*.

⁶⁵ Isócrates: XV, 278.

⁶⁶ Montaigne. *Ensayos*, II, XXVIII: *De cómo todo tiene su oportunidad*.

que es tanto como afirmar que un hipócrita puede tener razón y, en consecuencia, que conviene distinguir razones y coherencias.

CELESTINA— *Haz tú lo que bien digo y no lo que mal hago.*

RABELAIS— *No penséis tanto en mis faltas que olvidéis las vuestras.*

WILDE— *Siempre traslado a los demás los buenos consejos. Es lo único que se puede hacer con ellos. A uno mismo no le sirven para nada.*

FRAY ANTONIO DE GUEVARA— *Ojalá supiese yo tan bien enmendar lo que hago como sé decir lo que otros han de hacer (...) Soy como las campanas que llaman a misa y ellas nunca allá entran (...) Enseño a muchos el camino y quedome descaminado.⁶⁷*

⁶⁷ *Menosprecio de corte y alabanza de aldea.*

V

Argumento *AD VERECUNDIAM*, apelación a la vergüenza o a la reverencia

Falacia en la que, para intimidar al adversario, se apela a una autoridad que no está bien visto discutir.

El Papa, el propio Padre Santo ha bendecido hoy al Sr. Corleone. ¿Es usted más listo que el Papa? (De la película El Padrino III).

En esta falacia se produce un engaño con tintes dogmáticos que cierra el paso a cualquier crítica del argumento y acaba con la discusión. Es una falacia bautizada por Locke hace trescientos años, pero llevamos milenios empleándola.

Podríamos llamarla *Falacia de la Autoridad Reverenda*, entendiendo por tal la que parece digna de respeto y veneración, esto es, casi infalible y, a todas luces, indiscutible. Imaginemos que, en una disputa escolástica medieval, alguien citara como apoyo una opinión de Santo Tomás. ¿Quién osaría contradecir al doctor angélico? Nadie: por respeto, por ignorancia, por timidez, para no ser objeto de la chacota universal.

CALICLES— *Así pues, si alguien por vergüenza no se atreve a decir lo que piensa, se ve obligado a contradecirse. Sin duda tú te has percatado de esta sutileza y obras de mala fe en las discusiones.*⁶⁸

Lo habitual es apelar a una autoridad que no se pueda criticar sin desdoro. Donde antes decíamos Santo Tomás (que no tiene ninguna culpa en esto), pongamos que nos citan al fundador del partido, al pueblo soberano, a la opinión de la mayoría,

⁶⁸ Platón: *Gorgias*, 483a.

a lo que todo el mundo acepta, a lo que se considera *normal*... y vendremos a encontrarnos en una situación muy incómoda para criticar o rechazar lo que se nos impone.

Es obvio que esta falacia juega con las emociones del contrincante. Explota la timidez ante los grandes nombres y tapa la boca por respetos humanos, por temor a las conveniencias sociales, por no parecer desleal a lo que debiera ser reverenciado, en una palabra: por vergüenza.

A los espectadores les afectan las fórmulas que usan los oradores hasta la saciedad: "Quién no lo sabe? ¡Todo el mundo lo sabe!". Y el que escucha, avergonzado, asiente, con el fin de participar en lo que todos los demás saben. ARISTÓTELES.⁶⁹

El argumentador falaz explota la confusión entre dos tipos de autoridad. Está por un lado la del que más sabe (cognitiva), que admite un examen crítico, nos autoriza a comprobar su fiabilidad, y se muestra abierta al debate. Pero está, por otro lado, la autoridad del que más manda (normativa), como pueda ser la de los dioses, los maestros o los padres, todos los cuales están en condiciones de pronunciar la última palabra en los asuntos bajo su control sin necesidad de justificarla. La falacia *ad verecundiam* apela a una autoridad que se supone cognitiva, esto es, que deriva su peso argumental de la razón, pero que se comporta como puramente autoritaria y no deja otra opción que obedecer el mandato, seguir el camino indicado, tomar la opinión recibida como obligatoria e indiscutible. No se trata simplemente de una falsa autoridad que oculta sus deficiencias. Estamos ante una autoridad que no admite examen y considera insolente la réplica.

Es un abuso dogmático que nos deja indefensos, porque cuando uno de los participantes interviene desde las alturas, investido de poder (propio o transferido por la autoridad que cita), mientras al contrario se le espasa por los tobillos, el combate resulta desigual y deja pocas opciones al inferior: callar, pasar por insolente o parecer imbécil. La primera condición para discutir con libertad es que las autoridades reverendas se despojen del halo de su cargo y desciendan a la arena sin más padrinos que su razón. Como se ve estamos ante una condición de imposible cumplimiento.

ANDRÓMACA— Temo que el hecho de ser yo tu esclava me niegue la palabra aunque tenga mucha razón y, si venzo, verme acusada por ello de haber hecho un daño.⁷⁰

⁶⁹ Aristóteles: *Retórica*, 1408a.

⁷⁰ Eurípides: *Andrómaca*.

Hace siglos que la autoridad reverente se emplea para erradicar como herética, traidora o antisocial toda opinión divergente que pudiera perjudicar los criterios establecidos. En los primeros quince años de existencia de ETA, el argumento callejero que cerraba el paso a cualquier comentario crítico ante el asesinato del día era: *Algo habrá hecho, esto es, Algo (malo) habrá hecho (o pretendido) la víctima*. En opinión de la mayoría, ETA era una organización experta en ciudadanos malandantes que velaba por el bien del pueblo. No podía equivocarse ni en la elección de las víctimas ni en los procedimientos: *ETA no mata porque sí, alguna razón habrá tenido*. ¿Por qué era eficaz esta insidia, es decir, por qué silenciaba las críticas tamaña *petición de principio*? Porque era un *argumento ad verecundiam*. Si lo políticamente correcto era pensar bien de ETA, la osadía de criticarla, amén de otros riesgos, equivalía a convertirse en un ciudadano bajo sospecha a los ojos de los convecinos más progresistas.

Estamos ante un sofisma sectario, dispuesto para proteger el dogma, para silenciar cuanto pueda debilitarlo. Es el preferido de los aficionados a rasgarse las vestiduras. No es que no quieran oír porque la palabra les produzca alguna suerte de urticaria. Pretenden que nadie escuche para que nadie sea persuadido. El argumento *ad verecundiam* busca el silencio. Caracteriza a toda sociedad bienpensante celosa de sus principios. Los marxistas popularizaron en su día este tipo de irracionalidad que rechazaba toda idea *de origen ilegítimo*, esto es, todas las ideas que no fueran marxistas-leninistas. Los intransigentes del extremo contrario despreciaban toda propuesta que no gozara del *nihil obstat* eclesiástico.

Lo emplean con profusión y desparpajo quienes pretenden encarnar la exclusiva de algunos valores:

¿Hay algo más tonto que un obrero de derechas?

Ni todos los obreros ven al patrón como enemigo, ni guarda relación la inteligencia con la posición política, ni todos los patronos son de derechas. En cualquier debate parlamentario tenemos ocasión de descubrir expertos en democracia, en libertad, en sentido social, en derechos humanos que enarbolan los valores como si fueran patrimonio de su familia y contemplan a sus prójimos de soslayo y con menosprecio.

SÓCRATES— *Tratas de asustarme, noble Polo, pero no me refutas.*⁷¹

En la actualidad, conforme crecen corrientes irracionales que imponen dogmáticamente sus criterios, no se precisa mucho esfuerzo para sufrir las disciplinas de esta falacia. Los bienpensantes de hoy, por ejemplo, todos los

⁷¹ Platón: *Gorgias*, 473d.

partidarios del llamado *pensamiento PC* (Políticamente Correcto), comparten la rigidez mental de los bien pensantes de todos los tiempos, y hostigan a cuantos no siguen la corriente por atreverse a pensar o actuar de una forma que ellos consideran escandalosa, perversa, desviada, herética, o reaccionaria.

Si, en un determinado asunto, percibimos que todas las opiniones que se escuchan van en la misma dirección mientras en la contraria resuena el silencio, es que el sectarismo impregna el ambiente y los prudentes se callan.

Cualquiera que sostenga sus pretensiones por medio de autoridades semejantes, cree que, por eso mismo, debe triunfar, y está dispuesto a calificar de impúdico a toda persona que ose contradecirlas. Eso es—pienso— lo que puede llamarse argumentum ad verecundiam. LOCKE.

En suma: la falacia **ad verecundiam** (al respeto o a la vergüenza), en lugar de ofrecer razones, presenta autoridades elegidas a la medida de los temores o respetos del adversario. Apela, pues, a la vergüenza que produce rechazar a una autoridad que se supone indiscutible. Es una posición dogmática cuya expresión paradigmática: *Magister dixit*, fue popularizada por los discípulos de Pitágoras como expresión suprema de toda argumentación.

Se tiene un juego fácil si tenemos de nuestra parte una autoridad que el adversario respeta. Podrán utilizarse tantas más autoridades cuanto más restringidos sean los conocimientos del adversario.⁷²

El **sofisma populista** es una simple variedad de esta falacia, en la que la opinión común se convierte en autoridad reverenda. Por ejemplo:

POLO— *¿No crees que quedas refutado, Sócrates, cuando dices cosa tales que ningún hombre se atrevería a decir? En efecto, pregunta a alguno de éstos.⁷³*

Véase también [Sofisma patético](#).

⁷² Schopenhauer: *Dialéctica erística. Estratagema 30.*

⁷³ Platón: Gorgias, 473e.

W

Falacia del *Wishful thinking*

Ver falacia de Confundir los DESEOS con la realidad.

INDICE

Introducción.	2
ACCIDENTE, falacia del.	5
AFIRMACIÓN GRATUITA, falacia de la.	6
AFIRMAR EL CONSECUENTE, falacia de. Ver CONSECUENTE.	
AMBIGÜEDAD, falacia de la.	6
ANALOGÍA, falacia de la falsa.	9
ANTECEDENTE, falacia del.	9
APLICACIÓN, falacia por mala: Ver <i>SECUNDUM QUID</i> .	
ATAQUE PERSONAL, falacias del.	10
AUTORIDAD, falacia de la falsa.	11
<i>BACULUM</i> , <i>Argumentum ad</i> .	13
BARBA, falacia de la: Ver <i>CONTINUUM</i> .	
CALVO, falacia del. Ver <i>CONTINUUM</i> .	
CARGA DE LA PRUEBA: Ver ELUDIR LA CARGA	
CARRO, falacia de subirse al.	15
CASO ESPECIAL, falacia del: Ver EMBUDO.	
CASUÍSTICA, falacia de la	15
CAUSA, falacia de la falsa.	16
CIRCULO VICIOSO, falacia del: Ver PETICIÓN DE PRINCIPIO.	
COMPOSICIÓN, falacia de.	22
CONCLUSIÓN DESMESURADA, falacia por.	23
CONCLUSIÓN EQUIVOCADA, falacia por: Ver <i>NON SEQUITUR</i>	
CONSECUENTE, falacia del	26
<i>CONSEQUENTIAM</i> , falacia <i>ad</i> .	24
<i>CONTINUUM</i> , falacia del.	27
CUESTIÓN, falacia de eludir la: Ver ELUDIR LA CUESTIÓN.	
CUESTIÓN COMPLEJA, falacia de la: Ver PREGUNTAS MÚLTIPLES.	
DESEOS, falacia de confundirlos con la realidad	31
DILEMA, falacia del falso	32
DISYUNCIÓN, falacia de la falsa.	35
DIVISIÓN, falacia de la.	37
DOMINÓ, falacia del: Ver PENDIENTE RESBALADIZA.	
ELUDIR LA CARGA DE LA PRUEBA, falacia de	38
ELUDIR LA CUESTIÓN, falacia de.	38
EMBUDO, falacia del.	40
EMOCIONES, apelación a las: Ver PATÉTICO.	
ENVENENAR EL POZO: Ver <i>HOMINEM</i> .	
EQUÍVOCO, falacia del: Ver AMBIGÜEDAD.	
ESPANTAPÁJAROS, falacia del: Ver MUÑECO DE PAJA.	
FUERZA, recurso a la: Ver <i>BACULUM</i>	
GENERALIZACIÓN, falacia por mal uso de una: Ver <i>SECUNDUM QUID</i>	
GENERALIZACIÓN PRECIPITADA, falacia por	42
GENÉTICA, falacia.	45
<i>HOMINEM</i> , falacia <i>ad</i> .	46
<i>IGNORANTIAM</i> , falacia <i>ad</i> .	53
<i>IGNORATIO ELENCHI</i> : Ver ELUDIR LA CUESTIÓN.	
JUGADOR, falacia del	57
LEALTAD, apelación a la.	58
MANIQUEO, falacia del: Ver MUÑECO DE PAJA	

MIEDO, apelación al: Ver <i>BACULUM</i>	
<i>MISERICORDIAM</i> , falacia <i>ad</i> .	59
MONTÓN, falacia del: Ver <i>CONTINUUM</i>	
MULTITUD, apelación a la: Ver <i>POPULISTA</i>	
MUÑECO DE PAJA, falacia del.	60
NEGAR EL ANTECEDENTE, falacia de: Ver ANTECEDENTE	
<i>NON SEQUITUR</i> , falacias del.	64
OLVIDO DE ALTERNATIVAS, falacias por.	65
PATÉTICO, sofisma.	66
PENDIENTE RESBALADIZA, falacia de la	68
<i>PERSONAM</i> , falacia <i>ad</i> : Ver <i>HOMINEM</i> .	
PETICIÓN DE PRINCIPIO, falacia por	73
PISTA FALSA, falacia de la.	77
POPULISTA, falacia.	79
<i>POST-HOC</i> , falacia del: Ver <i>CAUSA</i> .	
<i>POPULUM</i> , falacia <i>ad</i> : Ver <i>POPULISTA</i>	
POZO, Envenenar el: Ver <i>HOMINEM</i>	
PREGUNTAS MÚLTIPLES, falacia de las	81
PRESUPOSICIÓN, falacia por: Ver PREGUNTAS MÚLTIPLES.	
REVERENCIA, apelación a la: Ver <i>VERECUNDIAM</i> .	
<i>SECUNDUM QUID</i> , falacia del	84
SILENTIO, falacia del falso.	88
<i>TERROREM</i> , argumento <i>ad</i> : Ver <i>BACULUM</i>	
<i>TU QUOQUE</i> , recurso al.	91
VALORACIONES IRRELEVANTES, falacia de las: Ver <i>CONSEQUENTIAM</i> .	
<i>VERECUNDIAM</i> , falacia <i>ad</i>	97
VERGÜENZA, apelación a la: Ver <i>VERECUNDIAM</i>	
<i>WHISFULL THINKING</i> . Ver DESEOS.	